



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERECTORADO DE PLANIFICACIÓN DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICA  
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**INTEGRACION SOCIAL ENTRE COMUNIDAD Y CUERPO DE LA  
POLICIA DEL ESTADO BARINAS PARA MINIMIZAR LA CRIMINALIDAD  
EN LA COMUNIDAD LOS NUEVOS ARAGUANEIS PARROQUIA ALTO  
BARINAS DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS. PERÍODO  
2016-2017.**

**BARINAS, FEBRERO DEL 2017**



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
VICERECTORADO DE PLANIFICACIÓN DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICA  
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**INTEGRACION SOCIAL ENTRE COMUNIDAD Y CUERPO DE LA  
POLICIA DEL ESTADO BARINAS PARA MINIMIZAR LA CRIMINALIDAD  
EN LA COMUNIDAD LOS NUEVOS ARAGUANEIS PARROQUIA ALTO  
BARINAS DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS. PERÍODO  
2016-2017.**

(Trabajo de Grado para optar al Título de Licenciado en Sociología del  
Desarrollo)

**TUTOR:  
MSC. ANGELINA YUSTI**

**AUTOR:  
ELIGIO LOBATON  
C.I: 20.024.597**

**BARINAS, FEBRERO DEL 2017**



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERECTORADO DE PLANIFICACIÓN DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICA  
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**APROBACIÓN DE TUTOR**

Quien suscribe **MSc ANGELINA YUSTI**, titular de la Cédula de Identidad N° V- 14. 549. 551, por medio de la presente realizo la evaluación del (la) bachiller Eligio Alberto Lobatón , titular de la Cédula de Identidad N° V- 20.024.597 en calidad de Tutor (a) durante el período de Planificación, Desarrollo, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado que tiene por título: **INTEGRACION SOCIAL ENTRE COMUNIDAD Y CUERPO DE LA POLICIA DEL ESTADO BARINAS PARA MINIMIZAR LA CRIMINALIDAD EN LA COMUNIDAD LOS NUEVOS ARAGUANEIS PARROQUIA ALTO BARINAS DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS. PERÍODO 2016-2017**, el cual considero que dicho Trabajo de Grado reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Jurado Examinador que se designe

En la ciudad de Barinas a los 8 días del Mes de Febrero del Año 2017

---

MSc. Angelina Yusti  
C.I: 14.549.551  
Tlf: 0424-578.95.47

## **DEDICATORIA**

Principalmente a Dios por permitirnos vivir en este paraíso terrenal y darnos sabiduría, entendimiento, luz y conocimiento para enfrentar día a día los retos que se nos presentan en la vida.

A mis Padres por ser fuentes en nuestra vida, con su apoyo, amor y cariño y hacernos hombres y mujeres de bien y por ello somos lo que somos.

A mi hija Kariannys Sofia, quien ha sido fuente de inspiración y apoyo para el logro de esta anhelada profesión.

A mis hermanos que esta meta cumplida les sirva de ejemplo para que sigan adelante.

A mis compañeros y compañeras de clases que compartimos momentos tristes y alegres, gracias por bríndanos su amistad y confianza, gracias.

A mis familiares que ya no están con nosotros, este triunfo lo compartimos con ustedes, ya que desde el cielo sabemos que están felices por esta meta cumplida.

## **AGRADECIMIENTOS**

En virtud al gran sueño alcanzado y a quienes han colocado un granito de arena para hacerlo realidad agradecemos. Ante todo a Dios todopoderoso, quien nos dio fortaleza y sabiduría para culminar con éxito esta primera fase de tan anhelada profesión.

A la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), por abrirnos sus puertas donde adquirimos conocimientos impartidos por excelentes profesionales, Gracias.

A nuestros profesores. Gracias por los conocimientos que derramaron sobre nosotros a lo largo de nuestra estadía en la universidad. De veras que tienen un lugar especial en nuestras vidas.

A mi tutora Licenciada Angelina Yusti, Por el interés que presto para el desarrollo de esta investigación y la disposición de sus conocimientos para la culminación satisfactoria de la misma, por ser gran profesional dedicada a la investigaciones científicas y humanistas, supo compartir todo el acervo cultural para enriquecerme en el mundo de la ciencia y la tecnología, senderos propios que ayudan a fortalecer y mejorar la calidad de la educación.

A la comunidad “Los Nuevos Araguaneis” por su valiosa colaboración y apoyo en el desarrollo de esta investigación.

Agradezco de todo corazón a todas aquellas personas que aportaron su apoyo en todo momento y ser parte de este logro.

## ÍNDICE GENERAL

	Pp
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTOS.....	V
LISTA DE CUADROS.....	VIII
RESUMEN.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
MOMENTOS	
I APROXIMACION AL OBJETO DE CONOCIMIENTO	
Contexto empírico.....	12
Objetivos de la Investigación.....	17
Objetivo General.....	17
Objetivos Específicos.....	17
Justificación de la Investigación.....	18
Alcances y Limitaciones.....	20
II REFERENTE TEORICO	
Antecedentes de la Investigación.....	21
Históricos.....	21
Investigativos.....	23
Bases Teóricas.....	24
Bases Legales.....	40
Definición de Términos Básicos.....	43
Categorización.....	46
III RECORRIDO METODOLÒGICO	
Naturaleza de la Investigación.....	47

	Pp
Tipo de Investigación.....	48
Diseño de la Investigación.....	49
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	53
Fiabilidad de la Investigación.....	54
Sujetos de Información.....	54
Informantes Claves.....	54
Técnicas de Procesamiento e Interpretación de Resultados.....	54
<b>IV CATEGORIZACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y CONTRATACIÓN DE HALLAZGO</b>	
Análisis e Interpretación de las Categorías.....	76
<b>V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
Conclusiones.....	77
Recomendaciones.....	79
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>80</b>
<b>ANEXOS</b>	
A Instrumento de Recolección de Datos.....	83
B Actas de Validación.....	84
C Aceptación de Tutor.....	85
D Galería Fotográfica.....	86

## LISTA DE CUADROS

	Pp
<b>CUADRO</b>	
1 Categorización.....	47
2 Guion de la Entrevista en profundidad Entrevistado 1 JOSABI.....	59
3 Guion de la Entrevista en profundidad Entrevistado 2 LICOAZ.....	63
4 Guion de la Entrevista en profundidad Entrevistado 3 ELILO.....	66
5 Categorización y Estructuración del informante 1 JOSABI.....	68
6 Categorización y Estructuración del informante 2 LICOA .....	69
7 Categorización y Estructuración del informante 3 ELILO.....	70
8 Matriz de triangulación de la categoría Percepción de la comunidad sobre actuación Cuerpo de Policía del Estado Barinas.....	71
9 Matriz de triangulación de la categoría Mecanismo de Integración Social.....	73
10 Matriz de triangulación de la categoría Importancia de la Integración Social.....	75



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
VICERECTORADO DE PLANIFICACIÓN DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICA  
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**INTEGRACION SOCIAL ENTRE COMUNIDAD Y CUERPO DE LA POLICIA DEL  
ESTADO BARINAS PARA MINIMIZAR LA CRIMINALIDAD EN LA COMUNIDAD LOS  
NUEVOS ARAGUANEIS PARROQUIA ALTO BARINAS DEL MUNICIPIO BARINAS  
ESTADO BARINAS. PERÍODO 2016-2017.**

(Trabajo de Grado para optar al Título de Licenciado en Sociología del Desarrollo)

**Autor: Eligio Lobaton**

**Tutor: MSc. Angelina Yusti**

**Año: Febrero, 2017**

### **RESUMEN**

Esta investigación tiene como objetivo principal “Interpretar la Integración Social entre la Comunidad y Cuerpo de la Policía del estado Barinas para disminuir la Criminalidad en la Comunidad Los Nuevos Araguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas 2016-2017. Para ello el enfoque utilizado fue el cualitativo fundamentándose en el método fenomenológico. Como técnica fue necesario aplicar la entrevista en profundidad y la observación participante según la naturaleza de la investigación. De igual forma, el instrumento aplicado fue el guión de entrevista estructurado en diez (10) ítems, donde el manejo del lenguaje en cada una de las interrogantes estuvo acorde al nivel de conocimiento de los sujetos que facilitaron la información, siendo los mismos tres (3) informantes claves quienes ofrecieron aportes relevantes para el logro de los objetivos planteados. Para procesar la información se transcribió la entrevista en profundidad el cual conllevó al proceso de categorización, estructuración y triangulación con el objetivo de comprender las categorías y subcategorías del estudio. Por consiguiente, los resultados arrojados en la presente investigación fueron: A pesar de que los cuerpos policiales tienen diversas funciones en relación a los enfoques delictivos que han sido detectados por las estadísticas y sus respectivos registros, aun se mantiene un desfase entre la prevención y formas de actuación, así como la implementación de manera permanente del contacto con la comunidad. De modo que, es necesario contar con la participación activa de cada familia, facilitar la información precisa de los aspectos y personas que están incurriendo en actos que atentan contra la seguridad.

**Palabras descriptores Claves:** Integración, Comunidad, Policía, Seguridad

## INTRODUCCIÓN

Una problemática evidente en los últimos cinco años es la preocupación por la inseguridad de allí que los actores sociales deben mantener una actitud de corresponsabilidad para construir una cultura de paz con el fin de lograr la seguridad ciudadana. Dado a que los índices delictivos van en aumento se van perfilando formas de acción preventiva necesarios para la incorporación de dispositivos de manera eficiente de conformidad a los requerimientos del bienestar individual y colectivo. En este sentido, los organismos de seguridad del Estado establecen fórmulas estandarizadas con el fin de mitigar las condiciones que explican el comportamiento criminal promoviendo la articulación con la participación activa de las comunidades.

El énfasis otorgado a las interrelaciones sociales iniciadas por el diálogo e intercambio de saberes generan reconocimientos entre las comunidades y órganos policiales, sin embargo, la lucha para fortalecer la confianza entre ambos sectores debe seguir líneas de acción autogestionarias en pro de la satisfacción colectiva. Esto representa una base fundamental que puede contribuir al desarrollo de la población afectada. En consecuencia, las actuaciones policiales deben estar enmarcadas a las leyes donde el funcionario policial coloca al servicio la prevención y seguridad en la comunidad.

Sin duda entonces, no se debe desatender el flagelo de la inseguridad ciudadana como problema social desde los ámbitos económicos, múltiples rasgos culturales y regímenes políticos de distinto signo. Por tanto, se manifiesta una nueva dimensión frente al tema de la delincuencia, que incluyen procesos sociales distintos implicando revertir la noción de pasividad ante el azote criminal y pasar a observar la sociedad civil para efectuar acciones preventivas.

De conformidad a lo expuesto, la inseguridad ciudadana puede llegar a obtener mejoras significativas si se consolidan esfuerzos de los cuerpos policiales quienes al adentrarse en el contexto comunitario, enfrentan al delito en forma proactiva mediante el diseño de intervenciones encaminadas a: evitar la victimización, práctica de mecanismos de disuasión y políticas preventivas, así como propuestas de programas que se pueden desarrollar en las comunidades, con el fin de conducir resultados positivos en relación a la disminución de los índices delictivos.

En este sentido, el presente estudio está dirigido a interpretar la integración Social comunidad y cuerpo de policía del estado Barinas para minimizar la criminalidad en la comunidad Los Nuevos Araguaneis Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas estado Barinas. Período 2016-2017, el cual es necesario considerar aspectos como participación, articulación, actores comunitarios, estrategias preventivas y auge delictivo. Para ello, la investigación se estructura por Momentos en función a su naturaleza cualitativa desde el Método Fenomenológico como se indica a continuación: **Momento I** refiere a la Aproximación del Objeto del Conocimiento, incluye al contexto empírico, objetivo general y los objetivos específicos y la justificación. En el **Momento II** denominado Referentes Teóricos, abarca los antecedentes del estudio (históricos e investigativos), bases teóricas, legales, definición de términos básicos, y la categorización.

Seguidamente en el **Momento III** enfocado al Recorrido Metodológico, describe la naturaleza de la investigación, tipo de investigación, diseño de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de dato, fiabilidad de la investigación, sujetos de información, informantes claves, técnicas de procesamiento e interpretación de resultados. Con respecto al **Momento IV** llamado Categorización, Estructuración y Contratación de Hallazgo en esta sección se despliega el análisis e interpretación de las categorías de

acuerdo con las etapas del Método Etnográfico. Finalmente el **Momento V** incluye conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

## **MOMENTO I**

### **APROXIMACIÓN AL OBJETO DE CONOCIMIENTO**

#### **Contexto Empírico**

La inseguridad es un problema que afecta el bienestar y la tranquilidad de los ciudadanos por ello el Estado está obligado a evaluar siempre las políticas sobre la seguridad ciudadana para garantizar los derechos consagrados en la constitución y las leyes, lo cual implica un deber obligatorio en su misión de proveer las herramientas necesarias para salvaguardar la vida y bienes de sus habitantes. De modo que, la violencia como expresión de inseguridad es un fenómeno complejo en este sentido, se debe prever alternativas para su prevención. La magnitud que ha adquirido en las últimas décadas ha llevado a considerar los homicidios como un problema de salud pública y han obligado a involucrar diversos actores sociales como son los organismos de seguridad que hasta los momentos no habían sido tomados en cuenta para la búsqueda de soluciones integrales a este drama.

Desde estas perspectiva, Bracho (2011) resalta lo expresado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2014) quien atribuye al crimen organizado y a la violencia política el alto índice de homicidios que ocurren ubicándose la tasa de asesinatos en el mundo entero de 6,2 homicidios por cada 100.000 habitantes. Por su parte las revelaciones del Informe Regional de Desarrollo Humano (2013-2014), da a conocer por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo siguiente: cinco de los diez países más violentos del mundo están en Latinoamérica. Se trata de Honduras (1), El Salvador (2), Venezuela (3), Belice (4) y Guatemala (5)

Por supuesto que este fenómeno se ha observado en América Latina en como un problema estructural, tanto por su magnitud como por sus expresiones, haciendo imperativo su análisis dentro del contexto de las políticas públicas, lo cual pasa por examinar los diferentes factores asociados. Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por la ley, frente a situaciones que constituyan amenaza vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

En función de lo planteado anteriormente, se pueden señalar algunos ejemplos donde Trejo y Díaz (2010) identifican el caso de Colombia y Brasil donde han logrado disminuir los índices delictivos a la mitad. Por lo tanto las autoras enfatizan la necesidad de tener la voluntad política para convocar a todos los ciudadanos en conjunto a reforzar la institucionalidad de los organismos de la seguridad urbana. Por ello la sociedad en general, más allá de las diferencias ideológicas, políticas, económicas; están llamadas a organizarse incorporando ideas y retomar nuevos estilos para enfrentar el problema de inseguridad.

Con referencia a Venezuela el reto más significativo es el rescate de la seguridad personal donde es necesaria la participación de los sectores comunitarios integrados a su vez con los órganos de seguridad. Según el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), desde 1999 hasta mayo de 2015 se registraron 252.073 muertes violentas. En el año 2014, se registró uno de los años más violentos de su historia: 24.980 homicidios, a una tasa de 82 muertos por cada 100 mil habitantes. Dicha cifra es alarmante para todos los habitantes del país pues día tras día temen por la seguridad de sus vidas.

De este modo, Leal (2013) manifiesta que las actuaciones del Estado

se orientaron hacia el área social, estimulando la participación ciudadana, así también asegurando la universalidad de los servicios como la educación, la salud y especialmente la seguridad; hacia la creación de instrumentos que ayudaran a promover el desarrollo social, garantizando la condiciones favorables a través de la aprobación de las leyes correspondientes, hacia una transformación del sistema político venezolano. Con respecto al mencionado servicio de seguridad ciudadana, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999), ofrece garantía de proteger a los ciudadanos y ciudadanas, hogares, comunidad en general en cuanto a la criminalidad.

Por otra parte, Fernández (2014) expresa que se evidencia el fortalecimiento cultural de las instituciones de seguridad del Estado, a través de las políticas de formación y capacitación de los funcionarios presentes en la Ley Plan de la Patria (2013- 2019) que constituye el plan socialista de Desarrollo económico y de seguridad ciudadana. En donde se exhorta a las bases populares y órganos de seguridad a fortalecer la Democracia Protagónica Revolucionaria, planteándose como estrategias elevar los niveles de equidad, eficacia, eficiencia y calidad de la acción pública por medio de políticas, tales como: el incrementar los niveles de capacidad y conocimiento del funcionario policial, construir una nueva ética al servicio comunal, crear estímulos que articule las funciones policiales con la integración socio comunitaria, esto conlleva a cambiar el modelo tradicional servidor público.

Dando cumplimiento a lo estipulado, la Asamblea Nacional decreto la Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (LOSPCPN), en el año 2008. Es así, como se da inicio a la creación del nuevo Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, con su sede principal en el Distrito Capital, Municipio Libertador, el cual está encargado

de prestar el servicio de seguridad ciudadana con el propósito de garantizar los derechos de los ciudadanos frente a las situaciones de vulnerabilidad o daño para su seguridad física y las de sus bienes en el ejercicio de sus derechos, el respeto, la paz social y el fiel cumplimiento de la Ley, cuya atenciones están dirigidas al Servicio de Policía Comunal, vigilancia y patrullaje: vehicular, motorizado y punto a pie (PAP), inteligencia y estrategias, atención a la víctima, de metro, metro cable ferrocarril entre otros.

Por tanto, se promueve el trabajo mancomunado con la comunidad donde los funcionarios se organizan y atienden sugerencias, de allí la importancia de que en las comunidades se active la participación e integración en pro del beneficio colectivo. En consecuencia, el estado Venezolano se ha encargado de desarrollar políticas de capacitación, desde el punto de la incorporación de valores al funcionario, a objeto de mejorar su vocación de servicio y optimizar su desempeño en el cargo, así como, prepararlo para que pueda ocupar posiciones más elevadas y complejas; orientadas hacia lo ético y cultural, es decir, a la promoción de programas dirigidos a afianzar o modificar en los organismos del Estado la cultura organizacional y el sistema de valores, basados en la ideas humanistas y democráticas.

Atendiendo a estas consideraciones se indica, la creación de nuevas leyes dirigidas a otorgar una nueva visión en los cuerpos de policía del país, como La Ley del Estatuto de la Función Policial(2012) donde se postule la creación de una Oficina de Atención al Ciudadano que recoja las quejas, reclamaciones y sugerencias que quieran presentar los ciudadanos (as). Cabe destacar que este nuevo sistema va encaminado hacia la profundización y transformación policial como política de Estado.

Así mismo, la puesta en marcha de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela (2014) como política integral en beneficio del pueblo venezolano con el fin de garantizar una mejor calidad de vida a todos por igual sin distinción alguna, la promoción del servicio de Policía Comunal como estrategia de proximidad de los cuerpos de policía y las comunidades para la búsqueda de soluciones a las demandas sociales existentes.

Sobre las bases de las ideas expuestas, se indica según Colmenares (2013) que el auge delictivo se ha observado en el estado Barinas como uno de los principales problemas que aqueja a la población esto ha traído como consecuencia mayor auge delictivo el cual dificulta a los cuerpos policiales cubrir la demanda de las comunidades, es por ello, que frecuentemente ocurren delitos en las distintas comunidades entorpeciendo la paz y tranquilidad de los ciudadanos. De allí la puesta en marcha del patrullaje inteligente distribuidos en cuadrantes abarcando todos los sectores de la ciudad capital, con la finalidad de brindar mayor seguridad a los habitantes y que se ha visto con un crecimiento poblacional, demográfico y económico en las últimas décadas.

Por su parte, Leal (2006) señala entre las fallas de algunos organismos policiales estatales la no conexión entre la comunidad y las policías. En la realidad no existe una relación armónica, por el contrario la comunidad desconfía de su policía, y en algunos casos, se convierte en su detractora y piedra de tranca, para la investigación, prevención o represión, según las circunstancias.

De tal modo, se ha visualizado en comunidad Los Nuevos Araguaneis Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas estado Barinas los constantes hurtos, robos, daños a la propiedad dejan a la comunidad en constante azote manteniendo el temor de las familias residentes, al tiempo que son mayormente adolescentes y Jóvenes que cometen estos delitos y que

algunos provienen de hogares disfuncionales otros conviven en un clima de conflicto familiar, de padres alcohólicos y de conductas agresivas. En consecuencia, existe apatía y descontento por parte de las familias residentes en el sector y la apuesta del cuadrante que le corresponde. En promover acciones de integración.

En relación a la problemática expuesta la presente investigación está dirigida a interpretar la integración social entre la comunidad y el cuerpo de policía del estado Barinas para minimizar la criminalidad en la comunidad Los Nuevos Araguaneis Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas estado Barinas. Período 2016-2017,

De acuerdo a lo señalado se elabora las siguientes interrogantes que guiaron el desarrollo del objetivo general y los objetivos específicos como se presenta a continuación:

¿Cuál es la percepción de la comunidad sobre la actuación del cuerpo de la Policía del estado Barinas en la Comunidad Los Nuevos Araguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas?

¿Qué mecanismos de integración social son utilizados para la actuación de la Policía del estado en la Comunidad Los Nuevos Araguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas?

¿Cuál es la importancia de la integración social entre la Policía del estado y la comunidad Los Nuevos Araguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas?

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Interpretar la Integración social entre la Comunidad y Cuerpo de la Policía del estado Barinas para disminuir la Criminalidad en la Comunidad Los Nuevos Araguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas 2016-2017.

### **Objetivos Específicos**

Describir la percepción de la comunidad sobre la actuación Cuerpo de la Policía del estado Barinas en la Comunidad Los Nuevos Araguaneis de la parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas.

Categorizar los mecanismos de integración social para la actuación de la Policía del estado en la Comunidad Los Nuevos Araguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas.

Comprender la importancia de la integración social entre la Policía del estado y la comunidad Los Nuevos Araguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas.

## **Justificación de la Investigación**

El modelo de integración entre comunidades organizadas y organismo de seguridad forja un elemento necesario para dar garantía al derecho de protección ciudadana y prevención delictiva, el cual lleva a rediseñar políticas que garantice este derecho constitucional, por lo tanto, abordar desde el

punto de vista científico social el tema de la inseguridad enfatiza la activación de las comunidades en cuanto a la responsabilidad de hacer frente a este fenómeno que debe ser estudiado con cautela, implica entonces el desarrollo de estrategias colectivas cimentadas sobre la base de relaciones primarias más fuertes y un sentido de pertenencia vinculado al territorio (urbanización, barrio o comunidad).

En este sentido, la prevención del delito, involucra una serie de factores sociales, económicos y políticos que inciden en calidad de vida de las comunidades, de la misma manera; en la medida que la sociedad se integre formará parte de la solución al problema delincriminal. De modo que, la presente investigación va dirigida a Interpretar la Integración social entre la Comunidad y Cuerpo de la Policía del estado Barinas para disminuir la Criminalidad en la Comunidad Los Nuevos Araguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas 2016-2017.

Desde esta perspectiva, se justifica socialmente la investigación por el hecho de vincular los principios y valores fundamentales de integración ante la problemática criminal, siendo asistida bajo las garantías de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela(1999) como el respeto, libertad, tolerancia para la convivencia de las personas en la sociedad. En consecuencia, se va articulando paulatinamente la participación conjunta entre el cuerpo de policía y la comunidad, haciendo eco al dialogo como mecanismo de búsqueda de posibles soluciones, representando así una fortaleza para el establecimiento de estrategias para el control de auge delictivo.

Se indica así mismo, que la investigación permite un acercamiento a la realidad desde el desarrollo de teorías con rigurosidad metodológica como referencia a futuras investigaciones, donde pueden profundizar y actualizar las estrategias de participación ciudadana en el control delictual en el

contexto de la dinámica social, esto conlleva a la innovación de técnicas preventivas ante el surgimiento de modalidades delictivas y el crimen organizado.

De acuerdo a lo reflejado, se puede agregar que los beneficiarios directos de la presente investigación son los habitantes residentes en la comunidad Los Nuevos Araguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas, indirectamente se benefician los habitantes de las comunidades aledañas, organismos de seguridad y público en general dado a que representa una fuente de referencia para llevar a cabo una labor humanista apegada al cumplimiento de la ley con el fin de plantear acciones preventivas en educación, social y familiar.

En líneas generales se considera el impacto que genera este estudio desde el cambio en la cultura organizacional entre las comunidades y los organismos de seguridad del Estado, el cual apuesta a la interpretación de sus experiencias en diversas actividades como: mesas de trabajo, presentación de cine foro para la prevención de la violencia, talleres de valores ético-morales y normas de convivencias, encuentros juveniles, donde son los jóvenes la población más vulnerable en caer en los delitos y crímenes. .

Finalmente se puede agregar, que de acuerdo a lo descrito en el Plan General de Investigación. UNELLEZ (2008- 2012) el presente estudio se circunscribe en el Área de Ciencias Económicas y Sociales cuya línea de investigación versa hacia la Sociedad y Comunidad por el hecho de comprender las experiencias así como la articulación de saberes y acciones mancomunadas entre los sujetos perteneciente a un contexto determinado y organismos de seguridad como práctica preventiva del control delictivo desde lo ámbitos, sociales, educacionales, culturales, políticos y económicos..

## **Alcance y limitaciones**

El alcance de la presente investigación versa hacia los informantes claves siendo los mismos tres (3) familias con experiencia en el trabajo colaborativo para lograr Interpretar la Integración social entre la Comunidad y Cuerpo de la Policía del estado Barinas para disminuir la Criminalidad en la Comunidad Los Nuevos Araguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas 2016-2017. De tal forma, permita enfatizar la complementariedad entre los actores involucrados en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población, por ello este estudio también tiene como alcance servir como marco de referencia para la coordinación de estrategias entre los diversos cuerpos policiales y la comunidad así como elaborar y ejecutar políticas de control delictivo.

En cuanto a las limitaciones, se puede decir que al momento de realizar la entrevista en profundidad los informantes por desconfianza oculten información relevante para efecto del alcance de los objetivos planteados. Así mismo, se manifiesta los constantes robos y atracos en sector colocando en riesgo la seguridad integral del investigador.

## **MOMENTO II**

### **REFERENTES TEÓRICOS**

Luego de planteados los objetivos en la presente investigación es necesario dar a conocer el cuerpo teórico que permita comprender las categorías de análisis. Según Martínez (2006) constituyen un la estructuración de los antecedentes, conceptos, teorías y otros elementos que apoyan al fenómeno en estudio. Por lo tanto, en la revisión bibliográfica se deben tomar en cuenta todo ese referente para poder Interpretar la Integración social entre la Comunidad y Cuerpo de la Policía del estado Barinas para disminuir la Criminalidad en la Comunidad Los Nuevos Araguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas 2016-2017. En ese sentido, está conformado por antecedentes históricos e investigativos, bases teóricas y legales, definición de términos y el proceso de categorización.

#### **Antecedentes Históricos**

En relación a la inseguridad ciudadana la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015) proyecta en el Informe Global de Homicidios el promedio mundial de asesinatos es de 6,2 por cada 100.000 habitantes indicando altos focos de criminalidad. Por su parte, la percepción promedio de inseguridad en América Latina aumentó de 37,6 en una escala de 100 puntos en 2012 a 43,2 en 2014. Por consiguiente, en Centroamérica y el Caribe, los países con los mayores aumentos de inseguridad fueron Panamá, Costa Rica y República Dominicana, que registraron incrementos de entre 9 y 12 puntos.

Sólo en Ecuador, Jamaica, Trinidad y Tobago y Haití reportaron menores niveles de percepción de inseguridad que en 2012. Además, Brasil, Bolivia, Perú, Colombia, Paraguay la percepción promedio de inseguridad aumentó al menos 8 puntos.

Por su parte, Leal (2013) argumenta que en Venezuela se ha enfatizado en los últimos años el auge de los índices de criminalidad de allí, la necesidad de crear programas de prevención en atender los principales factores de riesgo para disminuir la impunidad, mejorar los procesos de selección y reclutamiento policial, potenciar la participación activa de la sociedad en la construcción de la seguridad ciudadana así como incrementar las oportunidades reales de desarrollo humano para los jóvenes reduciendo el índice delictivo.

De este modo, el gobierno venezolano se ha planteado la urgencia por enfrentar de manera innovadora las altas demandas de seguridad. Por lo que se da inicio a la creación del nuevo Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana según lo estipulado en la la Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional (LOSPCPN), en el año 2008. Que prevee asistencia a las comunidades en cuanto a proyectos de integración ciudadana, prevención y control del delito manteniendo el bienestar colectivo así mismo promover el conocimiento entre los ciudadanos para homogeneizar la información en la comunidad con el sano propósito de disuadir al posible agresor debido a que aumentan las posibilidades de ser sancionado

Es evidente que cada uno de los servicios prestados por el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, se realizan a través del contacto con los ciudadanos; sin embargo la Policía Comunal actúa de forma más cercana, con la comunidad donde los funcionarios laboran mancomunadamente con los vecinos, atendiendo sus peticiones y sugerencias.

## **Antecedentes Investigativos**

Toda investigación debe estar fundamentada a través de una documentación que se relacione con el tema seleccionado, en efecto Tamayo y Tamayo (2006), señalan que los antecedentes “tratan de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones, con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma”. (p.54), significa entonces que se contemplan los estudios previos relacionados con los indicadores constitutivos del problema a indagar, entre los que se encuentran integración, seguridad ciudadana y actuación del cuerpo de policía. Por tal motivo, para la realización del presente trabajo se tomaron un total de cuatro (4) estudios anteriormente realizados que guardan relación con el tema a tratar entre ellos se tienen:

El trabajo de Pernía, Quintero y Torres. (2015). Cuyo objetivo general fue plantear la integración policía/comunidad a través de actividades didácticas para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en la Urbanización “Raúl Leoni”, Sector V Parroquia Ramón Ignacio Méndez, municipio Barinas estado Barinas. Periodo 2014-2015. Tomó como referente el paradigma cualitativo que tiene como objetivo indagar, interpretar y comprender las realidades sociales, mentalidades y subjetividades del sujetos de estudio.

El método que se utilizó fue la investigación Acción Participativa, perspectiva desde la cual se buscó adentrarse al análisis reflexivo de su quehacer diario en los diferentes espacios donde se movilizan los jóvenes y comunidad en general sujetos de estudio, cuya población está comprendida por 400 familias que hacen vida en la Urbanización “Raúl Leoni”sector V parroquia Ramón Ignacio Méndez Municipio Barinas.

En lo que respecta a las técnicas de recolección de información se trabajó a través de la observación participante y la entrevista obteniendo los siguientes resultados producto de la matriz de categorización se determinó que la comunidad percibía un concepto desfavorable hacia los cuerpos policiales originado por la mala actuación o la vulneración de los derechos humanos hacia la sociedad, aunado a esto la ausencia de integración de los funcionarios policiales en las diferentes actividades celebradas dentro de la comunidad lo cual ocasionaba una barrera comunicacional de ambos actores que no permitía lazos afectivos de forma institucional donde se garantice la paz y buena convivencia ciudadana.

El estudio anterior fundamenta a la investigación por el hecho de reforzar la estructura teórica conceptual de las categorías de análisis en torno al tema de la integración comunitaria y cuerpo de policía para la promoción de la seguridad ciudadana.

Así mismo Leal (2013), elabora un estudio donde se plantea como objetivo caracterizar la capacitación de los oficiales que prestan Servicio de Policía Comunal, adscritos al Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB) (2008-2012), el tipo de investigación es descriptiva, por lo tanto, el trabajo se ubica en el nivel del conocimiento: perceptual, con un diseño de investigación de fuentes mixtas, evolutivo retrospectivo, univariable; se analizaron documentos bibliográficos, normativos y de gestión, así como la aplicación de entrevista semiestructurada a los informantes claves.

Los resultados revelan que la política de seguridad ciudadana en Venezuela esta formalmente definida en la CRBV de 1999, el cual la política de capacitación formal de los funcionarios del CPNB, se especificaron en función de la normativa las siguientes áreas de capacitación: prevención de delitos, protección de personas, uso de fuerza, participación, eficiencia, ética, cooperación, derechos humanos.

Por su parte Yusti (2012) en su estudio tuvo como objetivo Proponer estrategias para controlar el auge delictivo con la participación de la comunidad y la Comisaría. La Paz Barquisimeto- Lara. Se apoyó en el paradigma cuantitativo con diseño de campo y según el nivel de profundidad fue descriptiva. La población estuvo estructurada por 528 personas y una muestra representativa de 164. Se usó como técnica de recolección de datos la encuesta y la observación directa.

El instrumento lo constituyó un cuestionario cerrado de 16 ítems con opciones de respuestas. Los resultados que arrojó la investigación fue que de conformidad con las opiniones emitidas por los habitantes de la comunidad La Paz, se evidenció la participación conjunta para trabajar con la policía en las estrategias preventivas al delito, siendo considerado como una fortaleza la acción protagónica que facilita la gestión pública, siendo imprescindible la consecución del vínculo policía y comunidad para el control del auge delictivo.

En este mismo orden de ideas, García, (2012) plantea como objetivo de su investigación analizar la gestión en la seguridad ciudadana en los Municipios Maracaibo y San Francisco del Estado Zulia. La naturaleza del estudio estuvo caracterizada por el enfoque cuantitativo, documental con diseño no experimental y bibliográfico, las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, fue a través de fichas de registros, sistema fílder y archivos en computadoras, registros bibliográficos y de contenido. Se utilizó la técnica del análisis documental, la cual constituye una técnica científica auxiliar de la investigación. Como resultado se espera que la gestión de seguridad ciudadana que emana de la policía Municipal de Maracaibo y San Franciscos del Estado Zulia sean el medio más efectivo para combatir la criminalidad y la conducta anti-social.

Lo indicado en el estudio anterior guarda estrecha relación con el presente trabajo porque analiza la importancia de la seguridad ciudadana dentro de las comunidades donde también los órganos policiales realizan sus actuaciones conforme a la constitución y leyes que lo rigen en aras de coadyuvar a los procesos de transformación y bienestar social.

### **Bases Teóricas**

Desde este apartado de la presente investigación se indica un conjunto de conceptos y proposiciones que contribuyen al análisis de los aspectos temáticos considerados en el estudio tal como lo señala Ortiz (2005) quien plantea: “la estrecha relación entre teoría y la realidad o entorno” (p.56), significa entonces, una búsqueda minuciosa de los elementos teóricos con el fin de ampliar y conceptualizar como es el caso específico de la integración social, seguridad ciudadana y servicio policial.

### **Integración Social**

La integración como fundamento básico de un determinado grupo y contexto específico promueve formas de vida organizativa dirigidas a lograr cambios en su estructura. De allí que Varela (2006) lo define como: “aquel proceso dinámico y multidimensional que ofrece la posibilidad de participar en todas las acciones que conlleve al bienestar social.” (p.3), es decir, representa un medio democrático donde los sujetos miembros de una comunidad puedan consolidar el derecho de opinión, colaboración e intercambios de ideas.

En vista de la argumentación anterior, se indica además que por medio de los procesos de integración social se eleva los vínculos entre el Estado, ciudadanos y organizaciones de bases, propiciando mayor legitimidad de las políticas empleadas en torno a la seguridad ciudadana brindada por los funcionarios policiales a los distintos escenarios, el cual promueve la solidaridad, cooperación y corresponsabilidad. De esta forma, se democratizan la toma de decisiones así como la apertura en la gestión sobre tema de interés colectivos.

En este sentido, se infiere la institución del poder ciudadano en los espacios públicos de decisión. Al respecto Hulett (2008) reafirma la integración social como factor de protección en la resolución de conflictos, teniendo en cuenta que implica vínculos estrechos con otros y un nivel de actividad constante, formando redes de apoyo para consolidar una base social organizada desde la creación de los consejos comunales, parroquiales y regionales como parte de un mismo sistema de participación en pro del bienestar social estrechamente aunado a valores y normas de convivencia ciudadana.

### **Mecanismos de Integración Social**

En los espacios de socialización se aprenden a discernir aspectos de la vida colectiva por medio de distintos mecanismos de integración. En consecuencia, Catepillan (2009) lo define como “el conjunto de medios utilizados por los habitantes de las comunidades con el fin de darle solución oportuna a sus principales necesidades” (p. 3), es decir, se trabaja de acuerdo a las acciones de luchas por los derechos en mojará de la calidad de vida apoyándose en distintos recursos para el ejercicio de la participación popular entre ellos los siguientes:

**Asamblea:** conforman interacciones sociales de confianza y apoyo mutuo donde se presentan, discuten y acuerdan elementos de interés en torno a un aspecto que atañe a la comunidad en función a las necesidades colectivas. .

**Mesas de Trabajo:** Busca impulsar el diseño y formulación de estrategias en respuesta de los requerimientos por una comunidad específica, allí los sujetos se organizan para socializar las distintas problemáticas donde posteriormente realizan propuestas en torno a las alternativas viables de solución.

**Proyectos:** conjunto de actividades orientadas a crear el producto, servicio o resultado que satisfaga las necesidades más urgentes, está orientado fundamentalmente por quienes forman parte de la comunidad, puesto que son quienes conocen la situación real de la zona.

**Denuncias:** Son las acciones, peticiones o demandas emprendidas por el controlador para constatar las fallas que ocurren en la comunidad.

**Protestas:** Son acciones donde la comunidad expresa una queja o disconformidad por medio de marchas manifestaciones entre otras.

## **Participación Ciudadana**

Para poder entender la participación ciudadana se expone lo descrito por Hulett (2008) quien define como: “el conjunto de mecanismos e instancias que poseen los ciudadanos y las comunidades para incidir en la toma de decisiones, para la formulación, control y seguimiento de la política pública”. (p.1). Es decir, se insta un elemento fundamental para el logro del desarrollo comunitario en aras de fortalecer el sistema democrático y participativo se ejerce mayormente en el ámbito local.

Por lo tanto, es importante resaltar lo necesario de promover iniciativas gerenciales en los asuntos colectivos. Según Briceño (2009). “Se

trata de forjar acciones entre los líderes comunitarios incorporando a la población en general en la construcción de estrategias viables para minimizar las distintas problemáticas como es el caso de la delincuencia y criminalidad.” (p. 142). El propósito central de hacer participar a las personas es la concienciación colectiva y sus beneficios para el progreso de la sociedad. Por lo tanto, es un reflejo del compromiso que asumen los ciudadanos en el desarrollo de sus comunidades.

### **Modalidades del Ejercicio de Participación Ciudadana**

De acuerdo a lo planteado por el Instituto Nacional para Federalismo y el Desarrollo Municipal de México (2002) ( citado por Hulett (2008) clasifica la participación ciudadana en tres grupos, formal, espontánea y organizada:

- Participación Formal: Es aquella que llevan a cabo los ciudadanos mediante el ejercicio al voto, establecido constitucionalmente, y a través del cual se otorga legitimidad y confianza a quienes se eligen como gobernantes y representantes de la sociedad.
- Participación Espontánea: Se genera cuando los miembros de una comunidad, frente a una necesidad o un problema común se organizan para darle solución por sí mismos o proponen a sus gobernantes las pautas necesarias para resolverlo. Esta forma de participación es común en situaciones de emergencia como inundaciones, sismos, epidemias, también para el control del índice delictivo entre otros.
- Participación Organizada: Es aquella que promueven las asociaciones de trabajadores, juntas de vecinos, consejos comunales, estudiantes universitarios, entre otros, o el propio gobierno, para apoyar la formulación y el cumplimiento de los planes o políticas públicas, o bien para realizar obras y acciones de beneficio colectivo. Esta forma de participación tiene como

objetocolaborar de manera solidaria, ordenada y permanente en la solución de los problemas sentidospor los habitantes de las comunidades, así como apoyar a las autoridades locales para lograr eldesarrollo comunitario.

## **Organizaciones Comunitarias**

Sobre este aspecto es importante señalar a Briceño (2009) quien la define como: “el pilar fundamental de la participación, pues si la sociedad no cuenta con redes organizativas se hace muy difícil madurar procesos democráticos mediante los cuales adquieren vida los canales y mecanismo de participación. (p.109).De allí que la conformación de redes amplialas posibilidades de intervención en los ámbitos de seguridad ciudadana, políticos, económico, educativo entre otros.

En este orden de idaeas, se consideran agentes de cambio social donde se logran materializar un conjunto de acciones encaminadas hacia elalnacede objetivos comunes. Es la acción colectiva el cual encuentra su origen en la autogestión para el logro de fines vitalescon el fin de lograr eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados. Esta acepción de lo que comprende la organización comunitaria es visualizada como método de intervención social que permitirá generar respuestas a la problemática social que afronta el colectivo y por ente una sociedad.

## **Seguridad**

Resguardar el bienestar comunitario en relación a los índices de criminalidad es una labor ardua de los organismos policiales, por lo tanto debe ser producto de una política que se oriente hacia una estrategia integral que debe incluya la mejora de la calidad de vida de la población, la acción

comunitaria para la prevención del delito, una justicia accesible, ágil y eficaz, una educación que se base en valores, en respeto de la ley y la tolerancia. Para Becet (2003) expone que:

La seguridad es una construcción permanente de la vida cotidiana, donde actualmente se discute no solo los bienes jurídicos que se deben proteger mediante las políticas de seguridad ciudadana, sino también la relación existente entre la noción de seguridad con las libertades, derechos humanos, democracia, criminalidad y orden público. (p.4)

La cita anterior refleja la importancia de garantizar a los ciudadanos el derecho a resguardar su integridad física y emocional ante la ola de crímenes que ha asotado a las comunidades en las última dos décadas. En consecuencia, la convivencia ciudadana debe forjarse desde los espacios de disfrute y recreación de los individuos.

## **Seguridad Ciudadana**

De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos (PNUD) (2011) se contempla:

como un bien público, la seguridad ciudadana se refiere a un orden ciudadano democrático que elimina las amenazas de la violencia, permite la convivencia segura. Conciernen, a la tutela efectiva del amplio espectro de derechos humanos, especialmente, del derecho a la vida, a la integridad y otros derechos inherentes al ámbito más personal. (p.1)

En función a lo expresado en la anterior cita, se explica la necesidad de resguardar el bienestar integral de los ciudadanos al enfrentar la problemática de la inseguridad.

## Principios de la Seguridad Integral Ciudadana

Según el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2011) Los principios de la seguridad integral o humana son:

a) **Centrado en las personas:** Para la seguridad integral las personas son el centro del análisis y, consecuentemente, se consideran las condiciones que amenazan la supervivencia, los medios de vida y la dignidad de estas.

b) **Multisectorialidad:** La seguridad humana se basa en la comprensión multisectorial de las inseguridades. En consecuencia, además de la seguridad nacional, la seguridad humana implica la comprensión de una gama amplia de amenazas y de sus diferentes posibles causas relacionadas con la economía, la alimentación, la salud, el medio ambiente, la seguridad personal, comunitaria y política.

c) **Integralidad.** La seguridad humana implica enfoques integrales que enfatizan en la necesidad de respuestas comprehensivas y multisectoriales, con el fin de articular las agendas que se relacionan con seguridad, desarrollo y derechos humanos.

d) **Contextualizado:** La seguridad humana reconoce que las inseguridades varían considerablemente en diferentes contextos y, por lo tanto, promueve la búsqueda de soluciones contextualizadas que respondan adecuadamente a cada situación particular.

e) **Prevención:** Al abordar a las causas y a las manifestaciones de las inseguridades, la seguridad integral humana se orienta a la prevención e introduce sus estrategias de protección y empoderamiento.

En líneas generales estos principios fortalecen la participación de las comunidades organizadas como agentes proactivos para la prevención del delito y la violencia, en miras de mejores acciones programadas que incluye

el efectivo ejercicio de los derechos donde los miembros de las comunidades ya no son meros receptores (sujetos pasivos) de las políticas públicas, abriendo las puertas para que las personas se integren en las transformaciones necesarias para la solución de los problemas que les atañen.

### **Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana para combatir la Criminalidad**

Tomando en consideración el planteamiento de Luis Eduardo Gabaldón (2008) el Plan de Seguridad Ciudadana involucra entre otros aspectos los siguientes:

- Poner en conocimiento de los asistentes la política Nacional en materia de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- Definir los propósitos estratégicos que se quieren para la ciudad o municipio.
- Definir un nombre para el plan, que lo haga fácilmente reconocible especialmente por la comunidad.
- Exposición de cada entidad sobre el diagnóstico de las problemáticas del municipio, desde su competencia.
- Discusión sobre las causas de los problemas y las implicaciones al no intervenirlos.
- Priorización de los problemas a intervenir.
- Proyectar los requerimientos y apoyos logísticos para la asignación de los aportes económicos por parte de las autoridades civiles.

Los anteriores elementos definen las experiencias de la policía orientada hacia la comunidad desde la integración social para redefinir el

propósito general siendo este el resguardo de los derechos humanos. En este sentido, la policía comunitaria debe seguir fortaleciendo la articulación con los actores sociales para flexibilizar interrelaciones entre los órganos de seguridad y comunidad.

### **Objetivos del Plan de Seguridad Ciudadana**

Sobre este aspecto fundamental Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC)(2003)manifiesta que entre los objetivos se encuentran:

- Analizar las estadísticas delictivas por zonas de ocurrencia y por tipos.
- Definir los municipios y parroquias que serán intervenidos durante la ejecución del plan piloto.
- Exhortar al trabajo conjunto y coordinado.
- Notificar a los organismos de seguridad ciudadana las demandas planteadas por las comunidades durante la ejecución del plan piloto de seguridad ciudadana.
- Definir el punto de reunión para el despliegue operacional de los distintos organismos de seguridad ciudadana.
- Evaluar los resultados durante la ejecución del plan.
- Redefinir estrategias.

### **Cuerpos Policiales de Seguridad Comunitaria**

De acuerdo a la opinión de Martínez (2000) manifiesta:

Son aquellos que están organizados y sostenidos por las municipalidades, las leyes que regulen su conducta son los códigos de policías dictados por asambleas legislativas de los Estados y las ordenanzas y reglamentos policiales vigentes en los distritos y municipios y las ordenanzas del distrito federal dictado por los respectivos consejos municipales. (p.21).

En otras palabras, los cuerpos policiales son de suma importancia para la colectividad debido a sus actuaciones para contrarestar el delito y reforzar las políticas de prevención de la criminalidad. A través su organización se minimiza la delincuencia y aumentar la seguridad, por medio de la cooperación y el resguardo para mejorar la calidad de vida de todo ciudadano.

Del mismo modo, Aniyar (2003) plantea que la policía comunitaria constituye la primera revolución institucional en el terreno de la prevención y el control del delito. Esta expresión abarca también acción policial de la comunidad, es decir, la articulación conjunta de redes de acciones planificadas según el contexto para brindar mayor atención y resguardo.

En todo caso, la policía comunitaria, es más una teoría policíaca que una teoría de la participación. Es una revisión que se hace la policía de sí misma, tratando de disminuir su papel autoritario y represivo. Lo que sin duda constituye un avance sobre el modelo profesional, y reposa sobre un cierto grado de participación, no representa aún un modelo totalmente social, y su éxito dependerá de la formación de los agentes policiales; así como del grado de penetración en ellos, y en los jefes de Departamentos Policiales, de la cultura corporativa.

### **Servicios y Acciones de la Policía Comunitaria**

En relación a este aspecto Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional (2008) señala lo siguiente:

- Prevención organizada a partir de la comunidad de base.

- Reorientación del despliegue o patrulla policial privilegiando acciones proactivas y no meramente reactivas.
- Descentralización del mando.
- Énfasis en la respuesta y responsabilidad hacia la comunidad local.

En vista de lo expuesto los cuerpos de policía comunitaria prevee entre los valores los siguientes: derechos humanos, corresponsabilidad, cooperación, responsabilidad, compromiso, justicia social e igualdad de género y condiciones económicas, sociales y políticas.

### **Relación que existe entre los Organismos Policiales y Actores Comunitarios para combatir la criminalidad**

El abordaje comunitario debe enfatizar el respaldo de la integridad social de los actores involucrados, por ello, Mujica (2002) manifiesta que:

Los organismos policiales se encargan de impedir o disminuir la delincuencia enseñando a la comunidad la importancia de avisar prontamente a los organismos policiales, cuando se cometa un crimen o dar información sobre personas o acontecimientos sospechosos, todo esto se puede disminuir por medio de la comunidad estableciendo convenios y cooperándole a la policía a detener a la delincuencia.(p. 8)

La cita anterior refleja que en la relación entre organismo policiales y comunidad se debe establecer convenios para disminuir la delincuencia y aumente la protección, es por ello que es de suma importancia la colaboración y la unificación entre ambos con el sano objetivo de afianzar los valores democráticos de intervención, autogestión y cogestión para

garantizar mejor calidad de vida. de tal modo se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Aprendizaje: Díaz Bordenave (1986) "Llamamos aprendizaje a la modificación relativamente permanente en la disposición o en la capacidad del hombre, ocurrida como resultado de su actividad y que no puede atribuirse simplemente al proceso de crecimiento y maduración o a causas tales como enfermedad o mutaciones genéticas".
- Comunicación: Según B.F. Lomonosov (2001) la comunicación en Psicología pag. 89. Comunicación es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupal.
- Estilo de Vida: Gutiérrez (2000) lo define como "la forma de vivir que adopta una persona o grupo, la manera de ocupar su tiempo libre, el consumo, las costumbres alimentarias, los hábitos higiénicos".

Criminalidad: Lombroso (2004) se entiende el volumen de infracciones cometidas sobre la ley penal, por individuos o una colectividad en un momento determinado y en una zona determinada, la criminalidad es un término que tiene muchas variantes, por ejemplo: los americanos no manejan el término criminalidad sino delincuencia. La delincuencia es un producto también a priori y de observación.

## **Calidad de Vida**

Para La Organización Mundial de la Salud (2011) es “la percepción de un individuo de su situación de vida, puesto en su contexto de su cultura, en relación a sus objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones”. (p.10) Es en este sentido, significa de entrada la calidad de la existencia de los seres humanos concretos y reales en las situaciones especifican en que existen y se esfuerzan por existir. Cabe decir es el bienestar, felicidad, satisfacción de la persona que le permite una capacidad de actuación o de funcionar en un momento dado de la vida.

Otra forma de especificar la calidad de vida, es comprender la satisfacción de las necesidades básicas. Cuando se da un desarrollo de la persona humana en las dimensiones de su ser, su sentir, tener, amar, se torna complejo cuando se empieza a comprender lo que implica el satisfacer necesidades, comprenderlas, interiorizarlas, valorarlas y potenciarlas hacia el bienestar común. Es decir encierra el reconocimiento de que los logros materiales alcanzados por la especie humana en la actualidad.

## **Fundamentos Teóricos de la Investigación**

### **Prácticas Sociales**

En este particular Medina (2014) plasma en su investigación la teoría de Bourdieu (1987) sobre las interacciones en torno a la sociedad y a los individuos que la componen. Por ello explica que esos vínculos se dan a partir de un lugar donde comparten los actores. De tal forma. Que concibe el Habitus como sistema de disposiciones en vista de la práctica el cual, constituye el fundamento objetivo de conductas. Es decir, se puede prever

los principios y normas de compartamientos desde un ámbito exterior para la interacción en los ámbitos colectivos para afianzar la corresponsabilidad a así como el conjunto de acciones en aras de promover el bienestar integral.

De este modo forma parte de un sistema de esquemas de producción de prácticas, de percepción y apreciación de ellas por lo que se va configurando el entremado de relaciones sociales para un fin común

Por otra parte, dentro de esta teoría la comprensión de Campo es importante pues determina el principio de la acción histórica de los individuos. Donde prevalece una interacción entre las normas, valores y las instituciones que lo regula. Un campo, por lo tanto, es una esfera de la vida social que se ha ido autonomizando progresivamente a través de la historia en torno a cierto tipo de relaciones sociales, de intereses y de recursos propios, diferentes a los de otros campos.

La relación que existe entre el habitus es el resultado de la interiorización de la exterioridad y el campo lo es de la exteriorización de la interioridad. Materializaciones institucionales de un sistema de habitus efectuadas en fases precedentes del proceso histórico social. De igual modo así como el habitus no se puede separar del campo, el campo no puede ser separado del capital.

La exposición de la teoría anterior fundamenta la presente investigación porque desde las organizaciones comunitarias se establecen vínculos arraigados a principios establecidos por una estructura exterior llamada Estado. Desde allí se legitima la participación protagónica de los ciudadanos en la articulación de políticas y estrategias sobre el área de seguridad ciudadana. De tal forma, en ese campo (comunidad) fluyen experiencias históricas de convivencia, conflictos e intereses que al irse desarrollando pueden ejercitar otras formas de comportamiento ligado a solventar sus distintas problemáticas.

## Las Tres Especies de Capital

Siguiendo al autor antes mencionado, la especificidad de cada campo viene dada, por el tipo de recursos (o la combinación particular de tipos de recursos) que se moviliza y tiene curso en su ámbito. A pesar de su aparente diversidad, estos recursos pueden reagruparse entre tres grandes categorías:

- Recursos de naturaleza económica (entre los que el dinero ocupa un lugar preeminente por su papel de equivalente universal).
- Recursos de naturaleza cultural (entre los cuales los diplomas escolares y universitarios han cobrado una importancia creciente).
- Recursos sociales consistentes en la capacidad de movilizar en provecho propio redes de relaciones sociales más o menos extensas, derivadas de la pertenencia a diferentes grupos o clientelas.

Bourdieu introduce una cuarta especie de capital: el capital simbólico. Éste consiste en ciertas propiedades impalpables que parecen inherentes a la naturaleza misma del agente. Tales propiedades suelen llamarse, por ejemplo, autoridad, prestigio, reputación, crédito, notoriedad, honorabilidad, talento. Las diferentes especies de capital están estrechamente vinculadas entre sí, y bajo ciertas condiciones pueden transformarse unas en otras. La lucha por posiciones a la interna de un campo, siempre es lucha por posesión de capital, sea este económico, social, cultural, simbólico y otros.

En este sentido, se puede decir que el campo es un espacio históricamente constituido por una comunidad donde individuos hacen su historia a partir de estructuras que serían las instituciones regidas por leyes de funcionamiento específicas, donde el habitus serán el conjunto de conductas y juicios aprendidos aunque pareciese que es lo natural, como lo llama Bourdieu, donde las personas de esa comunidad se unen para

relacionarse y comparten el mismo entorno social tienen estilos de vida parecidos pero no explica por qué se comportan de forma diferente.

Atendiendo a la teoría expuesta la misma se vincula con la presente investigación, porque, dentro de la estructura de la comunidad Los Nuevos Araguaneis Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas estado Barinas, cohabitan individuos que se encuentra regido por normas compartidas en aras de armonizar la convivencia quienes luchan por los mismos intereses en colaboración con los organismos policiales para disminuir los índices de criminalidad para el beneficio de la colectividad.

### **Bases Legales**

Se entiende al conjunto de documentos de naturaleza legal que sirven de testimonio referencial y de soporte a la investigación que se realiza, algunos de los documentos legales que se pueden nombrar se encuentran: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Normas, Leyes, Reglamentos, Decretos, entre otros. Según Arias (2006) implica un desarrollo amplio de los conceptos mediante las leyes, ordenamientos relacionado con el eje que lo rige.

#### **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)**

##### **Artículo 62**

todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto

individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para sus prácticas. (p.)

En el artículo anterior se consagra el derecho de todos y todas sin discriminación a participar desde los distintos ámbitos de actuación con el fin de armonizar el conjunto de interacciones sociales para el logro de los objetivos comunes. De allí su vinculación con el presente estudio por el hecho de fortalecer la integración comunitaria en los espacios populares de acción con el objetivo de cogestionar soluciones a sus problemáticas.

### **Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana (2000).**

#### **Artículo 28**

Los ciudadanos y ciudadanas, en forma individual o colectiva, de manera organizada, podrán participar activamente en la elaboración de los planes de seguridad ciudadana, planteando sugerencias, observaciones y comentarios sobre dichos planes. Así mismo, podrán denunciar ante cualquiera de los Coordinadores de Seguridad Ciudadana, las deficiencias y actividades irregulares percibidas en la ejecución de los planes de seguridad ciudadana por cualquiera de los funcionarios de los cuerpos mencionados en el presente Decreto Ley. (p.)

De acuerdo a lo citado, la Seguridad Ciudadana forja un modelo de participación de las comunidades en la planificación de los proyectos de gestión y prevención de la criminalidad, orientados a satisfacer necesidades comunes y lograr el bienestar colectivo. De tal manera, este artículo se vincula con la investigación porque resalta el protagonismo de las comunidades en los asuntos públicos.

## **Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional (2008)**

### **Artículo 4**

Son fines del servicio de policía: 1. Proteger el libre ejercicio de los derechos humanos, las libertades públicas y garantizar la paz social. 2. Prevenir la comisión de delitos. 3. Apoyar el cumplimiento de las decisiones de la autoridad competente. 4. Controlar y vigilar las vías de circulación y el tránsito. 5. Facilitar la resolución de conflictos mediante el diálogo, la mediación y la conciliación. (p.)

En relación al artículo anterior, los servicios ofrecidos por los Cuerpos de Seguridad del Estado promueve desde su accionar la protección de los derechos humanos así como el bienestar integral de la población. Por lo tanto, este precepto se inserta en la investigación por el hecho de salvaguardar la seguridad en las comunidades articulando líneas de acción como estrategias preventiva del delito.

### **Artículo 16**

Los cuerpos de policía atenderán las recomendaciones de las comunidades, los consejos comunales y las organizaciones comunitarias para el control y mejoramiento del servicio de policía, con fundamento en los valores de la solidaridad, el humanismo y en los principios de democracia participativa, corresponsable y protagónica establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, favoreciendo el mantenimiento de la paz social y la convivencia. (p.)

Atendiendo a lo citado, se expresa que desde la articulación con las organizaciones de bases los cuerpos de policía apoya las sugerencias que pudiera hacerse en mejora de la calidad en el servicio, manteniendo el respeto por los valores humanista y de corresponsabilidad ciudadana. En

este sentido, el presente artículo fundamenta al estudio por referirse a la integración social entre los cuerpos de policía y comunidad como factor esencial de la convivencia y seguridad ciudadana.

### **Definición de Términos Básicos**

**Comunidad:** Conglomerado social de familias, ciudadanos y ciudadanas que habitan en un área geográfica determinada, que comparten una historia e intereses comunes, que se conocen y se relacionan entre sí, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades y potencialidades similares, tanto económicas, culturales, sociales, urbanísticas o de otra índole. Dorta (2007).

**Corresponsabilidad:** Responsabilidad compartida de los integrantes de la comunidad y de las instituciones, en el proceso de formulación ejecución, evaluación, seguimiento y control de las políticas públicas para el beneficio común de su colectividad. Dorta (2007)

**Integración social:** Proceso dinámico y multifactorial que admite que las personas que se encuentran en diferentes grupos sociales se reúna y participen en el diálogo bajo un mismo objetivo o precepto a lograr y mantener las relaciones sociales pacíficas para el desarrollo del bienestar social. Hulett (2008)

**Organización Comunitaria:** representa un componente importante ya que es vista como el pilar fundamental de la participación pues si la sociedad no cuenta con redes organizativas se hace muy difícil madurar procesos

democráticos mediante los cuales adquieren vida los canales y mecanismo de participación. Briceño. ( 2009).

**Participación Comunitaria:** es la intervención de los particulares en actividades públicas en tanto portadores de intereses sociales. Sencillamente es el proceso de intervención de la sociedad civil organizada en las decisiones y acciones que los afectan a ésta y a su entorno. Hulett (2008).

**Mecanismos de seguridad:** según Quezada (2009) Un mecanismo de seguridad (también llamado herramienta de seguridad o control) es una técnica que se utiliza para implementar un servicio, es decir, es aquel mecanismo que está diseñado para detectar, prevenir o recobrase de un ataque de inseguridad.

### **Sistema de Categorización**

La categorización y sub categorización, no es más que desglosar las variables a medir en una investigación, al respecto Menen (2001) expresa:

un factor esencial para comprender y llegar al punto clave de la investigación lo cual está en conocer e interpretar la información obtenida a través de las diferentes técnicas utilizadas y proporcionada por los diferentes informante (p.12)

Lo señalado en la cita refiere a la distinción de cada una de las categorías estructuradas dentro de una matriz de sistematización donde se proyecta en la primera columna la categoría principal, el cual deriva de los objetivos específicos planteados y en la segunda columna las subcategorías, éstas comprende datos importantes surgidos de las diversas categorías lo

cual posteriormente se reflejaron en el instrumento de recolección de información. Finalmente, este proceso constituye una parte fundamental, ya que muestra el procedimiento y producto de la investigación, a su vez representa una síntesis del trabajo investigativo a realizar.

**Cuadro 1. Categorías y Subcategorías**

<b>CATEGORIAS</b>	<b>SUCATEGORIAS</b>	<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>
<b>Percepción de la comunidad sobre la actuación Cuerpo de la Policía del estado Barinas</b>	Valores Servicios Acciones	-Entrevista en Profundidad.  -Guión de observación.  .
<b>Mecanismos de Integración Social</b>	Asambleas Mesas de Trabajo Proyectos	
<b>Importancia de la Integración social</b>	Aprendizajes Comunicación Estilo de vida	

Fuente: Lobatón (2016)

## **MOMENTO III**

### **RECORRIDO METODOLÓGICO**

En este capítulo se presenta los métodos y técnicas destinados a describir el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que posibilitan la obtención de la información requerida en atención a los objetivos planteados. De acuerdo a lo expresado Hernández, Fernández y Batista (2007) refieren a un “plan que mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento”. (45), es decir, se centra en desarrollar en cómo se interpretaron las categorías y subcategorías en estudio por cuanto describe lo siguiente: naturaleza de la investigación, tipo y diseño de investigación, sujeto de información, informantes claves, técnicas e instrumento de recolección de datos, fiabilidad de la investigación y el proceso de interpretación de los resultados.

#### **Naturaleza de la Investigación**

En esta sección se indica el paradigma de investigación cualitativa cuya particularidades comprender el análisis de las realidades sociales, así como lo plantea Tamayo (2009), “orden explicativo, sin proceder a comprobaciones muy rígidas de la realidad objeto de estudio, permite de forma rápida de llegar a situaciones y contextos sociales como grupos y comunidades” (p.47).

Toda reflexión se inscribe a partir de la subjetividad del informante como fuente de conocimiento producto del intercambio oral e interactivo del

investigador. Por su parte, Martínez (2012) lo define como aquel modelo de investigación que busca “comprender la conducta humana desde el punto de vista de sus autores naturales” (p.23), significa entonces que busca develar la naturaleza profunda de las realidades y su estructura dinámica.

Dentro de esta perspectiva, la noción sobre el comportamiento humano, interacciones sociales y los procesos de comunicación van configurando la realidad tal como la experimentan los actores sociales, de este modo, el estudio se dirige a la Interpretar la integración comunidad y cuerpo de la policía del estado Barinas para minimizar la criminalidad en la comunidad los Nuevos Araguaneis Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas estado Barinas. Período 2016-2017.

### **Tipo de Investigación**

En la perspectiva que aquí se adopta, se puntualiza la necesidad de mantener la relación sujeto-objeto como elemento fundamental del proceso investigativo, Hernández(2007), plantea el propósito general que ha de seguir y cómo se describirán e interpretaron las categorías. Es por ello que esta investigación es descriptiva porque permite puntualizar la estructura, características y comportamientos de los sujetos de estudios.

A su vez se fundamenta en el método fenomenológico donde Husser, (1962) (citado por Castellano, 2011) expresa, “La fenomenología, es el estudio de los fenómenos tal y como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre (mundo de vida, mundo vivido), con su propio significado”, (p. 90). Es decir, se centra en el estudio de esas realidades vivenciales que son pocos comunicables, pero que son determinables para la comprensión del fenómeno en estudio. De igual manera Martínez (2006) plantea:

Es el método más indicado cuando no hay razones para dudar de la bondad de la información y el investigador no ha vivido ni le es fácil formarse ideas y conceptos adecuados sobre el fenómeno que estudia por estar muy alejados de su propia vida. (p.177)

Lo indicado en la cita anterior aclara que el método fenomenológico respeta plenamente la relación que hace la persona de sus propias vivencias, ya que es estrictamente personal y no hay ninguna razón externa para pensar que no lo vivió o experimento. Según Martínez (2006) para cumplir adecuadamente con este tipo de investigación, se establecen las siguientes etapas: que consiste en observar e interpretar en las palabras de los informantes las experiencias vivenciales en cuanto a la integración comunidad y cuerpo de la policía del estado Barinas para minimizar la criminalidad en la comunidad los Nuevos Araguaneis, Parroquia Alto Barinas, del Municipio Barinas estado Barinas. Período 2016-2017. Esto va a permitir comprender su importancia; se trata de examinar todos los contenidos de la conciencia, vivencias; orienta al abordaje de la realidad partiendo del marco de referencia interno del individuo.

### **Diseño de Investigación**

De acuerdo a lo planteado, la presente investigación se sustentará en el método fenomenológico el cual a juicio de Martínez (2012), “el investigador deberá tener claro el plan metodológico, por cuanto esta etapa establece la forma o manera de cómo podrá abordar del propio trabajo de búsqueda del nuevo conocimiento”, (p.88). En consecuencia, se mencionan cuatro etapas, con sus correspondientes pasos a seguir, estas son:

**Etapa Previa:** esta etapa consiste en la clarificación de los presupuestos, se trata de identificar entre los presupuestos relacionados con el tema que se desea estudiar, de ciertos valores, actitudes, creencias, presentimientos, intereses, conjeturas e hipótesis que deben hacerse patentes como puntos de partida y precisar su posible influencia en la investigación.

**Etapa Descriptiva:** se hace una descripción del objeto o fenómeno en estudio que resulte lo más completa y no prejuiciada posible, que refleje la realidad vivida por cada sujeto, su mundo y su situación, en la forma más auténtica y válida. En cuanto a las técnicas de recolección de información se utilizara como primera técnica la observación que según Márquez (2000), "está presente en cualquier actividad que el hombre desarrolle y es de gran importancia cuando se desea tener conocimiento de las cosas" (p.120). Por lo tanto la observación directa es la más adecuada para ser testigo de los comportamientos sociales de individuos o grupos en los propios lugares de sus actividades o residencias, sin modificar su marcha ordinaria.

Así mismo, Pérez (2000), manifiesta el observador tiene cuatro tareas que llevar acabo: 1) Estar en el ambiente de las personas observadas y adaptarse a ese ambiente. 2) Observar el desarrollo normal de los acontecimientos. 3) Registrarlos y tomar apuntes o usar cualquier otro medio. 4) Interpretar lo que observó y redactar un relato de los mismos.

**Etapa Estructural:** el trabajo central de esta etapa es el estudio de las descripciones contenidas en los protocolos de las entrevistas realizadas para lo que se proponen seis pasos, en los que conviene detenerse en cada uno por separado, de acuerdo con la prioridad temporal de la actividad en la que ponen énfasis:

-Primer paso: lectura general de la descripción de cada protocolo, a fin de realizar una visión de conjunto para lograr una idea general del contenido que hay en el protocolo.

- Segundo paso: delimitación de las unidades temáticas.
- Tercer paso: determinación del tema central que domina cada unidad temática, con miras a eliminar las repeticiones y redundancias en cada unidad temática y determinar el tema central de cada unidad, aclarando y elaborando su significado, lo cual se logra relacionándolas una con otra y con el sentido del todo.
- Cuarto paso: expresión del tema central en lenguaje científico, aquí se reflexiona sobre los temas centrales de las unidades temáticas y se expresa un lenguaje técnico apropiado.
- Quinto paso: integración de todos los temas centrales en una estructura particular descriptiva.
  - Sexto paso: integración de todas las estructuras particulares en una estructura general, en los diferentes protocolos.
- Séptimo paso: entrevista final con los sujetos estudiados, cuyo propósito es realizar una o varias entrevistas con cada sujeto para darles a conocer los resultados de la investigación y oír su parecer o sus reacciones ante los mismos.

**Etapas de Discusión de los Resultados:** en esta última etapa se relacionan los resultados obtenidos en la investigación con las conclusiones de otros investigadores para compararlas, contraponerlas, entender mejor las posibles diferencias y llegar a una integración del conocimiento del tema estudiado. Por lo que es fundamental una descripción minuciosa de los sujetos tomando en cuenta la vinculación con el contexto, de allí que, mediante la interpretación de los datos del protocolo y de cada unidad temática se logró estudiar los datos obtenidos con la ayuda de las categorías que orientaron todo el proceso de investigación.

## **Sujetos de la Investigación**

Aquí se toman en cuenta según lo explica Martínez (2012), cualquier grupo de sujetos que posee una o más características en común de donde se derivan datos de interés sobre sus experiencias y vivencias el cual el investigador pueda categorizar e interpretar. En vista de lo mencionado, los sujetos de la investigación para el presente estudio lo representan 120 familias residentes en la comunidad Los Nuevos Araguaneis Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas estado Barinas.

## **Informante Claves**

Con el propósito de tener una noción sobre la integración comunidad y cuerpo de la policía del estado Barinas para minimizar la criminalidad en la comunidad Los Nuevos Araguaneis Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas estado Barinas, se procedió a una reflexión previa acerca de los sujetos que realmente aporten información fidedigna y que guarden una relación estrecha con el propósito de la investigación. Respecto a esta situación y en torno a los informantes claves, Martínez (2006), señala: “que se debe obtener informantes que representen el estudio; se indague dependiendo de la investigación y del tema que se quiere explicar como también la proximidad y participación que se tenga de ella”. (p.128). Esto significa, que es necesario conocer hasta qué punto son útiles para el estudio, de manera que los informantes deben estar ampliamente relacionado con el entorno para así evitar la distorsión de la información.

Tomando en cuenta esta apreciación y en torno a los informantes en la presente investigación cualitativa se tomó en consideración tres (3) familias residentes en el sector antes señalado.

Cabe destacar que para la selección de estos informantes, se tomó una muestra intencional, que según el autor mencionado anteriormente explica: “se elige una serie de criterios necesarios o altamente convenientes para tener una unidad de análisis con las mayores ventajas para los fines que persigue la investigación”. (p. 36). Considerando la naturaleza y el diseño de la investigación del método escogido se seleccionaron bajo criterios por el investigador a tres informante claves que reunieron las siguientes condiciones:

- Familias que tengan a partir de 8 años de residencia en la comunidad.
- Familias organizadas, activas y con experiencia en trabajo mancomunado.
- Familias que hayan articulado con los funcionarios de la Policía del estado Barinas mecanismos de acción preventiva para reducir la criminalidad en el sector.

De tal manera, la selección de los informantes claves quedó como sigue:

**Informante Uno JOSABI:** Familia con 8 años de residencia en la comunidad, activa, colaboradora con el Consejo Comunal y tiene iniciativa para el trabajo colectivo.

**Informante Dos LICOAZ:** con 10 años de residencia en la comunidad, participa en el comité de Tierras Urbanas Consejo Comunal Los Nuevos Araguaneis Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas estado Barinas, con experiencia en trabajo colaborativo con la policía del estado Barinas

**Informante Tres ELILO:** Familia con 9 años de residencia en el sector, con amplia experiencia en proyectos preventivos sobre seguridad ciudadana y control delictivo en la comunidad Los Nuevos Araguaneis Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas estado Barinas.

## **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

En el caso de las técnicas de recolección de datos estas son las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos de técnicas; la observación directa, la encuesta en sus dos modalidades (entrevista o cuestionario), el análisis documental, análisis de contenido, entre otros.

En la presente investigación se utilizó como técnica la entrevista, la cual requiere de habilidad por parte del entrevistador en virtud de que el informante muchas veces requiere ser motivado para lograr una disposición y así suministrar información en un ambiente de comunicación favorable, por consiguiente, la entrevista en profundidad de acuerdo a Taylor y Bagdan (2004) son:

Reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentro dirigido hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes, encuentro dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, situaciones o experiencias, tal y como lo expresa con sus propias palabras. (p.101).

El contenido en la cita refleja las ventajas y cualidades que se desprenden de la técnica de la entrevista; en este sentido se hace alusión al logro de una empatía e interacción lo suficientemente convincente para asegurar una información amplia y definitiva.

Por otra parte, la técnica de la observación participante es muy útil para este tipo de estudio el cual consiste en observar desde la convivencia con el grupo sus experiencias en cuanto a la temática, es decir, el investigador interactúa con los informantes claves para ir observando comportamientos, estructuras y procesos., es decir, con la realización de la

observación y este tipo de entrevista, se pudo detallar una importante variedad de información, luego se elaboró una descripción protocolar con la finalidad de producir la descripción fenomenológica donde refleje la realidad así como se presentó, que sea lo más completa posible los cuales, solo pueden hacerse evidente mediante la indagación profunda a través de las preguntas de alcance que permita recabar información para la interpretación y comprensión del contexto estudiado.

De este modo, los instrumentos de recolección de datos utilizado fue el guión de entrevista, el cual consiste según Alvarado (2000), en: “un instrumento de interacción social caracterizándose por ser estructurado o no estructurado. En el caso no estructurado deja un margen de libertad a fin de que el investigador formule las preguntas y el entrevistado proporcione las respuestas” (p.36), se elaboró según la categorización y subcategorización de donde se obtuvieron diez (10) preguntas abiertas accesibles al lenguaje de cada informante. (Ver anexo 1)

### **Fiabilidad de la Investigación**

Sobre este aspecto se indica que los resultados de la investigación se definen desde la perspectiva de un procedimiento de medición que va a producir la misma respuesta así lo explica Martínez (2006) “es el resultado de la investigación es independiente de las circunstancias accidentales de la misma” (p.198). Ahora bien, desde la perspectiva de estudio planteado, la fiabilidad estuvo dada por la selección del método, técnicas y procedimientos a utilizar por el investigador para la recolección de la información, la utilización del método fenomenológico posibilitó el logro de los objetivos; es por ello que la fiabilidad se circunscribe a la materialización de los registros generados a partir de una categorización

## **Técnicas de Procesamiento e Interpretación de Resultados**

En el proceso de esta sección y de acuerdo a la metodología cualitativa en función al método fenomenológico es pertinente cumplir con cuatro (4) técnicas fundamentales para lograr los propósitos de la presente investigación. Al respecto Martínez (2006) plantea las siguientes técnicas:

- **Categorización:** es necesario aquí partir de la entrevista en profundidad tomando en cuenta las condiciones y el momento oportuno para aplicar el instrumento. En consecuencia, la información obtenida además de reflejar un todo del fenómeno en estudio plantea la necesidad de categorizar el contenido. Esto implica dirigirse hacia la interpretación y comprensión a través de las unidades temáticas que caracteriza el contexto complejo así como las vivencias de los informantes claves. También consiste en adentrarse en la realidad expresada para tener una visión en conjunto desde el comienzo de la recolección de datos y todo el proceso de la información.

- **Estructuración:** este proceso indica el análisis de las partes en que se divide el todo, al entender la categorización como distintas expresiones que contiene un pensamiento para explicar una situación, se procede a considerar las unidades temáticas y expresiones verbales a fin de establecer estructuras de pensamientos con la finalidad de comprender el fenómeno. Es decir, responde a un cuerpo lógico donde los contenidos expresados por cada informante atiende a su contexto, cultura, vivencias y experiencias diarias, así se logra la comprensión profunda de los sistemas sociales y culturales provistos de significados.

- **Contratación:** en esta etapa se debe focalizar la relación y contraste entre los resultados originados de la categorización y el análisis de los protocolos de las entrevistas realizadas a los informantes claves con el referente teórico desarrollado previamente. Mediante la contratación se

conjugan las experiencias y vivencias de los informantes y cómo se integran para la solución de sus problemáticas. Además este proceso requiere de la triangulación de los aportes de los informantes, teoría y posturas de los investigadores.

- Teorización: consiste en definir un método formal para estructurar las expresiones mentales de los informantes donde se procedió a percibir, contrastar, agregar y ordenar los vínculos o relaciones de una forma de vida que erige la

## **MOMENTO IV**

### **CATEGORIZACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y CONTRASTE DE HALLAZGOS.**

En este capítulo de la presente investigación cualitativa, específicamente en la aplicación del método fenomenológico se abordó dos elementos fundamentales, los cuales se exponen y dilucidan en la siguiente manera:

Según Hernández, Fernández y Baptista. (2010), la categorización consiste en la segmentación en elementos singulares o unidades, que resultan relevantes desde el punto de vista del interés investigativo, se realiza por unidades de registro, es decir, se hace necesario categorizarlos para facilitar su análisis y poder responder a los objetivos que pueden ser cambiantes a medida que se va obteniendo la información. Las categorías pueden constituirse utilizando una palabra de una idea que sea similar en otras ideas, o creando un nombre en base a un criterio unificador, logrando que al final del proceso todas las ideas estén incluidas en alguna categoría.

Cuando se han incluido muchas ideas en una categoría se debe analizar la posibilidad de dividirla en subcategorías para facilitar el análisis posterior. En la conciencia o percepción ordinaria, la percepción envuelve actos de categorización. los informantes claves; JOSABI, LICOAZ y ELILO, estas informantes aportaron datos valiosos que una vez categorizados y estructurados propiciaron aportes que fueron significativos para realizar y poder ser contrastados con la triangulación del autor, entre los contenidos de la categorización. A continuación se realizará cada uno de los procesos.

**Cuadro 2**

**Guión de la Entrevista en Profundidad. Entrevistado 1. JOSABI**

<u>CATEGORÍAS</u>	<u>ÍTEMS</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
<p><b>Percepción de la comunidad sobre la actuación Cuerpo de la Policía del estado Barinas</b></p>	<p>1. ¿Cómo valora usted la actuación de los funcionarios de la policía del estado Barinas?</p>	<p>En términos generales pudiera catalogarse como buena, <u>la actuación de los cuerpos policiales algunas veces deja que desear</u> cuando ocurren sucesos o eventos en los cuales se le hacen llamados para que vengan pues realmente es un sector pues que <u>lamentablemente ha quedado marcado por los hechos delictivos robo, asalto muerte</u> y pues la comunidad queda expensa y al libre albedrio es decir pues toma sus propias decisiones o en última instancia <u>espera la actuación de los cuerpos policiales.</u></p>
	<p>2. ¿Qué servicios ofrece los funcionarios de la policía del estado Barinas para la prevención del delito'?</p>	<p>Lamentablemente ninguno, son escasos a pesar de que han surgido una serie de campañas y pues la comunidad no ha sido tomada en cuenta porque <u>debiera de darse charlas a los jóvenes y adolescente que son los realmente que ocurren en hechos delictivos.</u></p>
	<p>3. ¿Cuál es su opinión sobre las políticas de prevención de seguridad ciudadana aplicada por los funcionarios de la policía del Estado Barinas?</p>	<p>en Barinas o en todo el país <u>han existido campañas para prevenir el delito</u> sin embargo dado que <u>no le dan la profundidad y hay cambios permanentes</u> en las mismas los resultados no pueden ser medidos un ejemplo de ello lo tenemos con la famosa ley desarme donde se le decían a las personas del mal vivir entrega tu arma y serás con, con otras cosas realmente no obtuvo resultados ni a nivel local ni a nivel nacional debieran de hacer campañas donde la comunidad en realidad se vea involucrada porque evidentemente si hay hechos que la comunidad conoce y no pueden ser denunciadas porque quedan a expensas de lo que llamamos malandros porque hay funcionarios que venden la información ,en algunos casos cobran peaje o vacunas por esa información.</p>

<b>Mecanismos de Integración Social</b>	4. ¿De qué forma participa usted para fortalecer la integración comunidad y policía del estado Barinas?	Bueno mira en ese caso nuestra participación o la mía directamente ha sido pues <u>contactos personales con algunos miembros de la policía</u> que cuando existe un operativo pues se exige que nos den seguridad para la comunidad y para como beneficio de ellos mismos en otros casos difícilmente lo que tu haces cuando llamas a emergencia al 171 la respuesta es espérese un momento porque estamos ocupaos entonces realmente <u>uno quisiera que hubiese mayor integración</u> por la policía del estado
	5. ¿Con que objetivos se organizan las asambleas de ciudadanos y ciudadanas con los funcionarios de la policía del estado Barinas?	Bueno estas asambleas se hacen <u>para darle de conocimiento general a la comunidad de lo que se va a realizar</u> dentro del barrio y que tos participemos en opiniones oportunas, pero eso se hacía anteriormente y daba buenos resultados pero más nunca se realizaron estas asambleas con la policía ni con otro organismo de seguridad sería muy provechoso que asistieran mas organismos a estas asambleas y que también <u>pintiparamos todos los integrantes de la comunidad</u> porque a veces se cita a reuionés y son pocos los que se integran.
	6. ¿Qué importancia tienen la conformación de mesas de trabajo entre la comunidad y los funcionarios de la policía del estado Barinas?	Hee muy interesante ese aspecto porque es realmente <u>la situación policial no está bien vista en las comunidades</u> cuando los funcionarios se acercan y se hacen brigadas ya esa persona que logra participar es mal vista es catalogada porque, porque se comience es que esa persona puede ser un sapo o es el que le echa la partida para atrás al malandraje y <u>la comunidad realmente no respeta ni colabora</u> , si los cuerpos policiales trabajaran mancomunadamente con la comunidades, hubiera un acercamiento permanente no cuando hay un suceso o porque simplemente se les ocurre vamos a dar una vuelta en la comunidad esa no es la idea yo recuerdo que al inicio que existen esa interacción que existía con la policía

		<p>se les firmaba una carpeta en las visitas que ellos efectuaban en la comunidad y todo mundo estaba alegre de hecho se veían resultados muy positivos porque en cuanto era una visita permanente el malandraje no estaba en la circunscripción geográfica del barrio se retiraban y eso le daba un poco de seguridad a la gente sin embargo visto que han su citados problemas a nivel de la guardia y los malandros atacan a una comunidad o se les llama para que intervengan no lo hacen de la manera más efectiva</p>
	<p>7. ¿Cuáles son los proyectos que se han ejecutado sobre la integración comunidad y policía del estado Barinas para disminuir la criminalidad?</p>	<p>en ese sentido nuestra <u>comunidad tiene un espacio físico donde se pudiera construir un modulo de servicio de policía</u> porque es decir la comunidad a crecido los alrededores también sin embargo a pesar de que existan dentro de la comunidad personas del mal vivir ellos tienen sus grupos de trabajo fuera son esas las que visitan y afectan a la comunidad con los robos con los asaltos y ponen en zozobra llegándose al extremo de en las últimas semanas nuestra comunidad se ha visto afectada con los robos de cables eléctricos si aquí existiese un modulo que realmente actuara y participara con la comunidad pudiera disminuirse ese índice delictivo.</p>
<p><b>Importancia de la Integración Social</b></p>	<p>8. ¿Cuál ha sido su aprendizaje con respecto a la integración comunidad y los funcionarios de la policía del estado Barinas para prevenir el delito?</p>	<p>personalmente no es bueno en anteriores pregunta te respondí que no existe que <u>no hay espacio ni la voluntad del cuerpo de la policía</u> de hacerlo de forma permanente si ellos lograsen establecer un patrón y una mesa de trabajo donde se acordaran y ellos realmente apoyaran la comunidad nosotros pudiéramos ver que esos índices bajarán sin embargo hay que acotar que existen <u>miembros de la policía que no son de la conducta que uno espera</u> en cuanto ellos son personas que por algunas veces por sus propia necesidades de sueldo porque no cubren sus necesidades <u>se prestan para hacer</u></p>

		<p><u>ataques a la comunidad como es el ataque un cobro de vacunas</u> es decir un rescate a ellos le importa eso a ellos le importa en bien personal que el bien de la comunidad misma.</p>
	<p>9. ¿De qué manera se ha fortalecido la comunicación entre la comunidad y los funcionarios de la policía del estado Barinas?</p>	<p><u>La comunicación ha sido baja insiste nuevamente si la policía del estado ofreciera mesas de trabajo, si hiciera patrullaje permanente y pudiéramos interactuar junto al concejo comunal o la comunidad en general esa comunicación pudiera ponerse de otra manera más productiva en cuanto q existan invitaciones a eventos a programas a charlas que se involucren directamente con otras instituciones que son afines a ellos de lo contrario esa comunicación no va a existir solamente por noticias de prensa de radio pero hasta haya epa la vivencia es realmente en la comunidad.</u></p>
	<p>10. ¿Cómo percibe el cambio en su estilo de vida en la integración comunidad y el Cuerpo de Policía del Estado Barinas?</p>	<p>Debido al a huye y al incremento de los delitos <u>cada día vivimos en mas zozobra</u> si la integración no existe evidentemente que cada quien anda buscando cuidarse en los casos más patéticos lamentable es que todo mundo en horas de la noche 7:30 anda buscando prevenirse y guardarse en su hogar si está en la calle esta propenso a que te atraquen o a que roben y quien te defiende la policía no señor cada quien busca la forma de defensa por eso vemos que la integración debido darse en un sentido más amplio como tal y que ese cuerpo de policía este realmente dentro de la comunidades es posible que hayan fallas dentro de las instituciones por falta de equipamiento, por falta de vehículo pero es que uno ve en la prensa en la radio en la televisión grandes equipamientos que le suministran a las policías y no ve los resultados.</p>

Fuente: Lobaton. (2016)

**Cuadro 3**

**Guión de la Entrevista en Profundidad. Entrevistado 2. LICOAZ**

<u>CATEGORÍAS</u>	<u>ÍTEMS</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
<p><b>Percepción de la comunidad sobre la actuación Cuerpo de la Policía del estado Barinas</b></p>	<p>1. ¿Cómo valora usted la actuación de los funcionarios de la policía del estado Barinas?</p>	<p>Bueno desde mi punto de vista yo lo valoro de la siguiente manera he e <u>es muy poca participación del cuadrante 34</u> ya que he e pasa o hace el recorrido mínimos dos veces a la semana bueno como habitante de la comunidad los nuevos araguaney he e solicitáramos que fuese más frecuente el recorrido ya que en <u>esta comunidad hay mucha inseguridad.</u></p>
	<p>2. ¿Qué servicios ofrece los funcionarios de la policía del estado Barinas para la prevención del delito'?</p>	<p>Bueno si hablamos de la comunidad no ofrece ningún servicio o si lo ofrece seria el numero del cuadrante que es el que tenemos dentro de la comunidad hee y mas nada a la final hacen el recorrido pero no hablan con uno o nadie y <u>no tienen una función ósea una comunicación con ningún integrante</u> solamente cuando hacen el recorrido y este se bajan un momentico para que les firmen el reporte que hicieron el recorrido.</p>
	<p>3. ¿Cuál es su opinión sobre las políticas de prevención de seguridad ciudadana aplicada por los funcionarios de la policía del Estado Barinas?</p>	<p>Bueno en cuanto a la función, ha ok en cuanto a esas políticas que son implementadas hee se puede decir que son buenísimas lo único que pasa es que se cumplen con debe de ser no se aplican ya que como para nadie es un secreto existe la corrupción entre la misma funcionarios y la desconfianza existe es hacer una denuncia porque da hasta <u>miedo uno se cohíbe de decirle algo a la policía</u> porque más adelante pueden ósea debido a que hay muchos funcionarios que son en vez de estar por la vía legal esta en busca de dede otras cosas Ósea mal hechas entonces ya uno se cohíbe como comunidad o como persona .</p>
	<p>4. ¿De qué forma participa usted para fortalecer la integración comunidad y policía del estado Barinas?</p>	<p>Bueno para mi participación es poco porque lo único que hago como habitante de la comunidad es cumplirle con firmeza de firmarle el reportaje a cuadrante 34 y solamente eso porque eso es lo único que ellos pasan hacen</p>

<p><b>Mecanismos de Integración Social</b></p>		<p>el recorrido y pasan como que ya cumplieron su función entonces es <u>poca la participación tanto de mi como de la como de la comunidad no hay una comunicación</u> como tal como se debe integrar a la comunidad con los funcionarios de la policía no hay esa comunicación.</p>
	<p>. ¿Con que objetivos se organizan las asambleas de ciudadanos y ciudadanas con los funcionarios de la policía del estado Barinas?</p>	<p>Bueno con respecto con las asambleas de ciudadanos y ciudadanas esta comunidad solo se han hechos dos asambleas la primera fue con la guardia nacional y eso fue hace mucho tiempo e eso que ellos dijeron que iban a venir a hacer un recorrido pero por lo que se ve <u>ellos nunca hicieron ese recorrido</u> por parroquia la segunda asamblea que se hizo fue porque se presente un problema o hubo como una emergencia ya que los delincuentes querían que les le les pagáramos como se llama esto este como se llama esto una vacuna no que le pagáramos una vacuna y este debido a que también había muchos robos en la comunidad se llamo a la guardia de la carpa de mi jardín <u>se hizo una pequeña reunión y en la noche se hizo una asamblea en general</u> que ellos quedaron de acuerdo conjuntamente con la policía del estado hacer un recorrido si se hizo varios días asiendo el recorrido tanto la guardia como la policía pero hasta ahí, como quien dice <u>después que se enfrió todo no volvieron a pasar.</u></p>
	<p>6. ¿Qué importancia tienen la conformación de mesas de trabajo entre la comunidad y los funcionarios de la policía del estado Barinas?</p>	<p>Bueno en esta comunidad <u>como mesa de trabajo en si no existe</u> porque desde que estamos viviendo acá o yo como fundadora he visto una asamblea o una mesa de trabajado he con eso esos funcionarios y nunca nos hemos integrados.</p>
	<p>7. ¿Cuáles son los proyectos que se han ejecutado sobre la integración comunidad y policía del estado Barinas para disminuir la criminalidad?</p>	<p>Bueno en esta comunidad pues nunca se ha dado ósea <u>nunca se han ejecutado ningún proyecto con ninguno de los funcionarios o de esas instituciones políticas públicas</u> ósea con todo lo que tienen que ver en seguridad de los ciudadanos en esta</p>

		comunidad nunca se han hecho ningún tipo de mesas de trabajo.
<b>Importancia de la Integración Social</b>	8. ¿Cuál ha sido su aprendizaje con respecto a la integración comunidad y los funcionarios de la policía del estado Barinas para prevenir el delito?	Cual ha sido mi qué? Bueno el aprendizaje fue que hemos tenido muy poco solamente hemos tenido como se dice <u>contacto directo con ellos pero muy pocos</u> pero en si en no hemos no tenido aprendizaje de fortalecimiento integración comunicación con los funcionarios de la policía nunca lo hemos tenido en si solamente vienen algunos bueno <u>siempre venían a cuando estábamos con la bodega patriota o el clappero desde hace tiempo no han venido mas tampoco a brindar seguridad</u> lo que si decimáramos nosotros como habitantes es que <u>la policía de verdad hicieran los recorridos más seguido y que tuvieren ese contacto si es verdad</u> nos da miedo por la inseguridad por los delincuentes pero tenemos que aprender a perder ese miedo.
	9. ¿De qué manera se ha fortalecido la comunicación entre la comunidad y los funcionarios de la policía del estado Barinas?	De ninguna manera porque es muy poca demasiada poquitico del 100%tenemos como el 10 el 20 porque de verdad <u>no hemos logrado una comunicación y ellos tampoco, no hay una comunicación efectiva.</u>
	10. ¿Cómo percibe el cambio en su estilo de vida en la integración comunidad y el Cuerpo de Policía del Estado Barinas?	Bueno lo percibo el cambio en la comunidad o en la parte social este de ósea desde el punto de vista me gustaría que el aspecto social o la comunidad cambiara su estilo de vida pero q tendiésemos mas seguridad en la comunidad tanto en la comunidad como en las comunidades aledañas y el a nivel nacional toda completo pero si hemos querido que la comunidad tenga mas seguridad porque somos una comunidad este de bajos recursos y y si quisiéramos que tuviésemos <u>mas apoyo del estado sobre todo de la policía y de la guardia.</u>

Fuente: Lobaton. (2016)

**Cuadro 4**

**Guión de la Entrevista en Profundidad. Entrevistado 3. ELILO**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>ÍTEMES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Percepción de la comunidad sobre la actuación Cuerpo de la Policía del estado Barinas</b>	1. ¿Cómo valora usted la actuación de los funcionarios de la policía del estado Barinas?	La única forma de que <u>se valora es que en es solamente patrullaje</u> ellos patrullan en la comunidad he hemas que todo cuando pasan cosas en la comunidad de delitos he he robos cosas asi he he es la única cosa que se valora que el el funcionario viene y siempre vienen es cuando ya pasa una hora después y pues eso ya para que.
	2. ¿Qué servicios ofrece los funcionarios de la policía del estado Barinas para la prevención del delito'?	El único servicio que ofrecen tal como lo dije es patrullaje y ya <u>ahora ya no lo hacen en la comunidad</u> ya hace un año ya no lo hacen en la comunidad sino al los alrededores por tal motivo de a veces ellos nos dicen porque nos lo han dicho de que <u>no tienen como trasladarse hasta acá porque las motos están dañadas</u> no hay cauchos no hay repuestos por ese tipos de cosas ellos no se acercan casi a la comunidad.
	3. ¿Cuál es su opinión sobre las políticas de prevención de seguridad ciudadana aplicada por los funcionarios de la policía del Estado Barinas?	No nono se han aplicados nada aquí ya ello no vienen para acá no <u>no ni siquiera nos han dado charlas ni nada de eso.</u>
<b>Mecanismos de Integración Social</b>	4. ¿De qué forma participa usted para fortalecer la integración comunidad y policía del estado Barinas?	En la única forma que participo como yo soy comité de seguridad llamar a los <u>funcionarios de la policía cuando pasa algo aquí en la comunidad</u> porque no me puedo arriesgar porque tengo hijos y primero la seguridad para mi familia claro yo poseo los números de teléfono y puedo decir los cuadrante de aquí de la comunidad el cuadrante 34 yo <u>siempre me comunico con ellos y nunca llegan a tiempo.</u>
	5. ¿Con que objetivos se organizan las asambleas de ciudadanos y ciudadanas con los funcionarios de la policía del estado Barinas?	No no aquí no no es que ¿. No no hay un objetivo ellos nosotros hacemos asambleas pero con los policías no nono tenemos tiempo que no los vemos ,solo se hicieron dos asambleas con ellos pero nunca han vuelto a venir ósea <u>vienen un ratico y no vienen mas</u> ósea como dije pasan por los alrededores

	6. ¿Qué importancia tienen la conformación de mesas de trabajo entre la comunidad y los funcionarios de la policía del estado Barinas?	Que no hagan este delitos en la comunidad este porque <u>hay muchos niños y adolescentes que se están descarriados</u> y están muy vagos porque no no, hay mucha inseguridad y ellos hacen los que les da la gana como no hay policías presentes entonces ellos hacen lo que les da la gana no y nadien le dice nada y hay menos patrullajes y claro deberían de seguir para que haiga mas patrullaje debería de avermas seguridad
	7. ¿Cuáles son los proyectos que se han ejecutado sobre la integración comunidad y policía del estado Barinas para disminuir la criminalidad?	Aquí en la comunidad <u>no se han ejecutado ningún proyecto para beneficiar a la comunidad</u>
<b>Importancia de la Integración Social</b>	8. ¿Cuál ha sido su aprendizaje con respecto a la integración comunidad y los funcionarios de la policía del estado Barinas para prevenir el delito?	Ninguno porque <u>no se han aplicados este ningún proyectos</u> ningún ningún programa ni nada y como le dije anteriormente ellos tienen más de <u>un año que no se integran a la comunidad</u> este para un beneficio para nosotros los ciudadanos.
	9. ¿De qué manera se ha fortalecido la comunicación entre la comunidad y los funcionarios de la policía del estado Barinas?	Me puede repetir la pregunta. Se a fortalecido no no se a fortalecido <u>va disminuyendo esa fortaleza aquí vivimos en inseguridad</u> todo los días porque vivimos en una zona baja y siempre corremos el peligro de que no pase algo y <u>la comunicación es malísima.</u>
	10. ¿Cómo percibe el cambio en su estilo de vida en la integración comunidad y el Cuerpo de Policía del Estado Barinas?	No no hay ningún cambio en mi estilo de vida <u>sigo pasando miedo al salir a mi calle</u> a la calle he he por eso de las cuatro a hacer una diligencia y nunca este <u>uno sale con miedo porque hay mucha inseguridad</u> y no hay policías tenemos también he <u>hega altas horas de la noche no podemos salir.</u>

Fuente: Lobaton. (2016)

**Cuadro 5. Categorización y Estructura Particular de los Informante 1. JOSABI.**

**Percepción de la comunidad sobre la actuación Cuerpo de la Policía del estado Barinas**

- La actuación de los cuerpos policiales algunas veces deja que desear
- . Lamentablemente ha quedado marcado por los hechos delictivos robo, asalto muerte
- Debiera de darse charlas a los jóvenes y adolescente que son los realmente que ocurren en hechos delictivos.
- Han existido campañas para prevenir el delito.

**Mecanismos de Integración Social**

- contactos personales con algunos miembros de la policía.
- Uno quisiera que hubiese mayor integración.
- Para darle de conocimiento general a la
- Participáramos todos los integrantes de la comunidad.
- situación policial no está bien vista en las comunidades.
- La comunidad realmente no respeta ni colabora,

**INTEGRACION SOCIAL ENTRE COMUNIDAD Y CUERPO DE LA POLICIA DEL ESTADO BARINAS PARA MINIMIZAR LA CRIMINALIDAD EN LA COMUNIDAD LOS NUEVOS ARAGUANEIS PARROQUIA ALTO BARINAS DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS. PERÍODO 2016-2017.**

**Importancia de la Integración Social**

- No hay espacio ni la voluntad del cuerpo de la policía.
- Miembros de la policía que no son de la conducta que uno espera.
- Se prestan para hacer ataques a la comunidad como es el ataque un cobro de vacunas.

-Cada día vivimos en más zozobra.

### **Cuadro 6. Categorización y Estructura Integral de los Informante. 2 LICOA**

<b>Percepción de la comunidad sobre la actuación Cuerpo de la Policía del estado Barinas</b>	<b>Mecanismo de integración social</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>-Es muy poca participación del cuadrante 34.</li><li>- Esta comunidad hay mucha inseguridad.</li><li>-No tienen una función ósea una comunicación con ningún integrante.</li><li>-Miedo uno se cohibe de decirle algo a la policía.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Poca la participación tanto de mi como de la como de la comunidad no hay una comunicación</li><li>- Ellos nunca hicieron ese recorrido.</li><li>- Se hizo una pequeña reunión y en la noche se hizo una asamblea en general.</li><li>- después que se enfrió todo no volvieron a pasar.</li><li>-como mesa de trabajo en si no existe.</li><li>- nunca se han ejecutado ningún proyecto con ninguno de los funcionarios</li></ul>

### **INTEGRACION SOCIAL ENTRE COMUNIDAD Y CUERPO DE LA POLICIA DEL ESTADO BARINAS PARA MINIMIZAR LA CRIMINALIDAD EN LA COMUNIDAD LOS NUEVOS ARAGANEIS PARROQUIA ALTO BARINAS DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS. PERÍODO 2016-2017.**

**IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL**

- contacto directo con ellos pero muy pocos
  - siempre venían a cuando estábamos con la bodega patriota o el clap.
- no han venido mas tampoco a brindar seguridad
- la policía de verdad hicieran los recorridos más seguido y que tuvieran ese contacto si es verdad.
- no hemos logrado una comunicación
- no hay una comunicación efectiva, se necesita más apoyo del estado sobre todo la policía y la guardia.

### **Cuadro 7 Categorización y Estructura Integral de los Informante 3 ELILO**

#### **Percepción de la comunidad sobre la actuación Cuerpo de la Policía del estado Barinas**

- se valora es que en es solamente patrullaje
- ahora ya no lo hacen en la comunidad
- no tienen como trasladarse hasta acá porque las motos están dañadas
- no ni siquiera nos han dado charlas ni nada de eso
- .

#### **Mecanismo de integración social**

- llamar a los funcionarios de la policía cuando pasa algo aquí en la comunidad.
- siempre me comunico con ellos y nunca llegan a tiempo.
- vienen un ratico y no vienen mas
- hay muchos niños y adolescentes que se están descarriando
- no se han ejecutado ningún proyecto para beneficiar a la comunidad

### **INTEGRACION SOCIAL ENTRE COMUNIDAD Y CUERPO DE LA POLICIA DEL ESTADO BARINAS PARA MINIMIZAR LA CRIMINALIDAD EN LA COMUNIDAD LOS NUEVOS ARAGUANEIS PARROQUIA ALTO BARINAS DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS. PERÍODO 2016-2017.**

#### **Importancia de la Integración Social**

- no se han aplicados este ningún proyectos
- un año que no se integran a la comunidad
- va disminuyendo esa fortaleza aquí vivimos en inseguridad
- la comunicación es malísima.
- sigo pasando miedo al salir a mi calle

**CUADRO N° 8. Matriz de Triangulación.**

Categoría	Informante Clave	Teorías	Postura del Investigador.
<p><b>Percepción de la comunidad sobre la actuación Cuerpo de la Policía del estado Barinas</b></p>	<p><b>Informante JOSABI:</b> la actuación de los cuerpos policiales algunas veces deja que desear cuando ocurren sucesos y no se pueden hacer denuncias porque quedan a expensas de lo que llamamos malandros porque hay funcionarios que venden la información ,en algunos casos cobran peaje o vacunas por esa información.</p> <p><b>Informante LICIAZ:</b> he e es muy poca participación del cuadrante 34 ya que he e pasa o hace el recorrido mínimos dos</p>	<p>En relación a la categoría presentada por Montañó (2000).La Policía Nacional es parte integral de la comunidad y le corresponde asegurar la tranquilidad y convivencia pacífica, pero es una tarea conjunta con la misma comunidad. Si los factores de riesgo son minimizados la tarea de la policía será mucho más efectiva y de mayor calidad. La interacción, son las tareas conjuntas en seguridad, emprendidas por la comunidad y la policía nacional, formando parte de una cultura de</p>	<p>A pesar de que los cuerpos policiales tienen diversas funciones en relación a los enfoques delictivos que han sido detectados por las estadísticas y sus respectivos registros, aun se mantiene un desfase entre la prevención y formas de actuación, así como la implementación de manera permanente de los patrullaje y contacto con la comunidad, y no solo cuando se dan hechos graves.</p>

	<p>veces a la semana y mas nada a la final hacen el recorrido pero no hablan con uno o nadie y no tienen una función o sea una comunicación</p> <p><b>Informante ELILO:</b>solamente patrullaje ellos patrullan en la comunidad he más que todo cuando pasan cosas en la comunidad de delitos he robos y no tienen como trasladarse hasta acá porque las motos están dañadas</p>	<p>seguridad que todo el pueblo debe tener y practicar como acciones compartidas para una mejor convivencia ciudadana.</p>	
--	--	--	--

Fuente.Lobaton (2016)

**CUADRO N° 9 Matriz de Triangulación.**

Categoría	Informante Clave	Teorías	Postura del Investigador.
<p><b>Mecanismos de Integración Social</b></p>	<p><b>Informante JOSABI:</b> contactos personales con algunos miembros de la policía que cuando existe un operativo pues se exige que nos den seguridad para la comunidad haces cuando llamas a emergencia al 171 realizar dentro del barrio y que todos participemos en opiniones oportunas</p> <p><b>Informante LICOAZ:</b> participación es poco porque lo único que hago como habitante de la comunidad es cumplirle con</p>	<p>Según Mujica (2002) Los organismos policiales se encargan de impedir o disminuir la delincuencia enseñando a la comunidad la importancia de avisar prontamente a los organismos policiales, cuando se cometa un crimen o dar información sobre personas o acontecimientos sospechosos, todo esto se puede disminuir por medio de la comunidad estableciendo convenios y</p>	<p>En concordancia a lo expuesto por los informantes y Mújica, la comunicación es el único medio que permitirá que exista una relación de trabajo conjunta, para resolver y prevenir los actos delincuenciales, así como establecer asambleas de ciudadanos (as), mesas de trabajos, operativos, entre otros en la medida que sucedan hechos o antes de ello,</p>

	<p>firmeza de firmarle el reporte a cuadrante y pocas reuniones y asambleas para mas patrullaje después que se enfrió todo no volvieron a pasar.</p> <p><b>Informante ELILO:</b> llamar a los funcionarios de la policía cuando pasa algo yo siempre me comunico con ellos y nunca llegan a tiempo hacemos asambleas pero con los policías no solo se hicieron dos asambleas con ellos pero nunca han vuelto a venir</p>	<p>cooperándole a la policía a detener a la delincuencia.</p>	
--	--	---	--

Fuente.Lobaton (2016)

**CUADRO N° 10. Matriz de Triangulación.**

Categoría	Informante Clave	Teorías	Postura del Investigador.
<p><b>Importancia de la Integración Social</b></p>	<p><b>Informante JOSABI:</b>no existe que no hay espacio ni la voluntad del cuerpo de la policía de hacerlo de forma permanente si ellos lograsen establecer un patrón y una mesa de trabajo donde se acordaran y ellos realmente apoyaran la comunidad nosotros pudiéramos ver que esos índices bajaran</p> <p><b>Informante LICOAZ:</b> si de verdad hicieran los recorridos más seguido y que tuvieran ese contacto si es verdad nos da miedo por la inseguridad por</p>	<p>Aniyar (2003) plantea que la policía comunitaria constituye la primera revolución institucional en el terreno de la prevención y el control del delito. Esta expresión abarca algo más que la de “Policía Comunitaria”. Significa también acción policial de la comunidad, los límites entre la policía comunitaria y la comunidad actuando como policía, a veces puede ser acción policial de la comunidad.</p>	<p>Es evidente que para resolver las situaciones de inseguridad, además de los planes y líneas que propone el gobierno, se debe contar con la participación activa de cada familia, facilitar la información precisa de los aspectos y personas que están incurriendo en actos que atentan contra la seguridad personal y bienes de los que habitan en la comunidad y de aquellas otras personas que hacen vida en la misma comunidad.</p>

	<p>los delincuentes pero tenemos que aprender a perder ese miedo tenga más seguridad mucho más seguridad</p> <p><b>Informante ELILO:</b>va disminuyendo esa fortaleza aquí vivimos en inseguridad todo los días porque vivimos en una zona baja y siempre corremos el peligro de que no pase algo y la comunicación es malísima porque hay mucha inseguridad y no hay poca presencia de los policías</p>		
--	--	--	--

Fuente.Lobaton (2016)

## **Análisis integral de las Categorías**

Con el objetivo de principal de Interpretar la Integración social entre la Comunidad y Cuerpo de la Policía del estado Barinas para disminuir la Criminalidad en la Comunidad Los Nuevos Araguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas, se establecieron un conjunto de categorías las cuales han servido de referencias para explotar las vivencias y situaciones de tres familias que han vivido la integración entre la comunidad y los cuerpos de policías , las cuales a través de una serie de preguntas denominadas entrevista emitieron su juicio y pensamientos a cerca de la situación por la que están enfrentando. Partiendo de este señalamiento se exponen los análisis en forma integral de las categorías en función de las reflexiones y significados de los protocolos o para su efecto las entrevistas.

Empezando con la relación con el entorno (familia, amigos y comunidad), las informantes expresan que es la comunicación que existen entre esta comunidad y los cuerpos policiales, los cuales siempre están brindando apoyo en todo momento, así como, el alejarse de ellos es sumamente preocupante, ya que en muchas ocasiones ocurre esto, para evitar más situaciones de maltrato y violencia en el hogar en el mismo entorno, ya que muchas de ellas señalan que se alejan de sus familiares y amigos para salvarse tanto ellas como a sus seres queridos del gran aumento de la delincuencia.

En cuanto a los objetivos específicos Describir la percepción de la comunidad sobre la actuación Cuerpo de la Policía del estado Barinas, Categorizar los mecanismos de integración social para la actuación de la Policía y Comprender la importancia de la integración social entre la Policía del estado y la comunidad Los Nuevos Araguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas, la comunidad en general esta dispuesta a brindar total ayuda a la policía para asi ellos sentir un aire de confianza y seguridad pero teniendo en cuenta la colaboración

permanente y oportuna del servicio prestado por la institución policial, tomando en cuenta la integración en eventos educativos, deportivos y recreativos que fomente los lazos de entendimiento y confianza los los funcionarios del Cuerpo de Policía del Estado Barinas.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En función a la categorización, estructuración y triangulación presentada y de acuerdo a logro de los objetivos específicos se obtuvo los siguientes resultados:

De acuerdo al objetivo específico número uno dirigido a Describir la percepción de la comunidad sobre la actuación Cuerpo de la Policía del estado Barinas en la Comunidad Los Nuevos Araguaneis de la parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas, la percepción de de la comunidad es cuanto a la actuación de los cuerpos policiales no es la más idónea, ya que se observan hechos delictivos e incremento de la inseguridad por las deficiencias de los planes, recorridos e inclusive por la falta de personal policial. Sin embargo la misma aprecia el esfuerzo que realiza dicho cuerpo de policía en atender las solicitudes de los miembros de la comunidad. La comunidad exige que se eviten los cobros de vacunas que efectúan algunos miembros del cuerpo de policía del estado barinas y actúen eficientemente en los casos en donde existen evidencia de hechos delictivos que no deben ocultarse (bebidas alcohólicas, drogas, prostitución).

En relación Al objetivo específico número dos orientado a categorizar los mecanismos de integración social para la actuación de la Policía del estado en la Comunidad Los Nuevos Araguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas. Al respecto se puede indicar que los mecanismos de integración deben ser realizados de forma sistemática en función a la priorización de los hechos y que se puedan establecer la manera de abordarlos en mesas de trabajos, asambleas,

talleres, simulacros, eventos deportivos, en cuanto a que estas actividades lograrían una mayor integración entre la comunidad así se tendría un contacto directo y continuo con las comunidades.

De igual forma se plantean planes y dispositivos para así reducir todos los índices de criminalidad que se suscitan en la comunidad e implementar nuevos sistemas de comunicación para que así sea abordado un hecho con mayor eficiencia.

Con respecto al objetivo específico número tres referido a Comprender la importancia de la integración social entre la Policía del estado y la comunidad Los NuevosAraguaneis de la Parroquia Alto Barinas del Municipio Barinas del estado Barinas. Es evidente que para resolver las situaciones de inseguridad, además de los planes y líneas que propone el gobierno, se debe contar con la participación activa de cada familia, facilitar la información precisa de los aspectos y personas que están incurriendo en actos que atentan contra la seguridad personal y bienes de los que habitan en la comunidad y de aquellas otras personas que hacen vida en la misma comunidad.

Dando integración a aquellos profesionales que tengan vocación de servicio en seguridad en el apoyo mutuo para resolver los problemas de inseguridad que se presenten atacando todos los focos que se presenten de igual forma, a la pérdida al temor y gane de confianza para que los habitantes de la comunidad denuncien de manera oportuna, fortalecimiento de los lazos y cooperación comunidad y los funcionarios.

## RECOMENDACIONES

En relación a las conclusiones expuestas se recomienda lo siguiente:

- Analizar los problemas de seguridad pública desde una visión integral, teniendo en cuenta las amenazas emergentes, e impulsar instrumentos de gestión que permitan a las autoridades nacionales evaluar y mejorar.
- Presencia constante y permanente del cuerpo de policía del estado barinas, y activaciones de planes eficientes que den resultados evidentes que brinden confianza a la comunidades.
- Incluir mas funcionarios policiales a los patrullajey al contacto con la comunidades, atacar los focos de generación de violencia donde haya expendio de bebidas alcohólicas y sustancias psicotrópicas y estupefacientes.
- Promover los programas educativos, especialmente en las escuelas, así omo ampliar la concientización de los diferentes actores de la sociedad en temas de prevención de la delincuencia, la violencia y la inseguridad;
- Orientar y capacitar a los habitantes de la comunidad en cómo actuar y como minimizar los conflictos y resolución de problemas.
- Incentivar y fortalecer la responsabilidad social, así como una cultura de prevención integral de la delincuencia, la violencia y la

inseguridad con la participación ciudadana, comunitaria, de los medios de comunicación y del sector privado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aniyar. (2003) La participación Ciudadana en la Prevención del Delito: Antecedentes, Debates y Experiencias. Los Comités de Seguridad Vecinales. Revista Alter- Nativas del Control Social. Año 1 N<sup>a</sup> 1. Buenos Aires. Argentina.

Alvarado. (2000). **Técnicas de la Investigación Científica en Ciencias y Tecnología.**

Arias (2004). **El proyecto de la investigación. Introducción a la metodología científica.** Espisteme. Caracas, Venezuela.

B.F. Lomonosov (2001). **El Proceso Grupal de Psicoanálisis a la Psicología Social.** Ediciones Nueva Visión. Colección Psicología Contemporánea. Buenos Aires. Argentina.

Bracho, M.(2011) **La inseguridad Ciudadana es un reto para America Latina.** Disponible en <http://www.el tiempo.com/archivo/documento/CMS-13179927>

Briceño. (2009). **Participación Comunitaria Y Control Social.** Disponible en [es.slideshare.net/.../participación-comunitaria-y-control-social.](http://es.slideshare.net/.../participación-comunitaria-y-control-social)

Catepillan. (2009). **La Participación Ciudadana.** Disponible en [www.margen.org/suscri/margen56/sepulveda.pdf](http://www.margen.org/suscri/margen56/sepulveda.pdf)

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria 5.453, Marzo 24,2000.

Dorta. (2006). **Manual de los Consejos Comunales – Socialismo, participación y Poder Popular.** Caracas.

Gutiérrez, P (2003). **La Planificación del Sistema Educativo.** Caracas. Venezuela.

Hulett, N. **Taller de Participación Ciudadana.** Universidad de los Andes- Núcleo Táchira.

Hernández R., Fernández C y Baptista P. (1998). **Metodología de la Investigación.** México. Mc Graw – Hill. Interamericana de Editores.

Hernández, T. (2006). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría.**

Husserl, E.( 1992) **Invitación a la fenomenología.** Barcelona: Paidós.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2011). **Principios de la Seguridad Integral.**

Leal, M. (2013). **Capacitación de los Oficiales del Cuerpo de la Policía Nacional Bolivariana(2008-2012).**

Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional (Gaceta Oficial N° 5.880 Extraordinario del 9 de abril de 2008).

Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana (2000). Gaceta Oficial N° 1453. Caracas.

Ley de Estatutos de la Función Pública (2002). Gaceta Oficial 37522. Asamblea Nacional Constituyente. Caracas.

Lombroso (2004). Los criminales. Edit. Atlante.

Martínez, M. (2000). La Investigación Cualitativa Síntesis conceptual). Revista IIPSI. Volumen 9, No 1. Venezuela (Pp.123146).

Medina. (2014). **Participación ciudadana en la resolución de conflictos para el fortalecimiento del desarrollo local en el Consejo Comunal “Pioneros de la Cinqueña III” Parroquia el Carmen Municipio Barinas estado Barinas.**

Mujica, M. (2000). **Nuevas Estrategias para Gerenciar una Visión Epistemológica.** Revista UNESR. Gerencia – Sociedad. 1 (1): 61-76.

Ortiz, A. (2005). **Metodología de la Investigación.** Editorial Panapo. Caracas- Venezuela.

Pérez E, Antonio (2000).Educación en el tercer milenio. Editorial San Pablo. Venezuela.

Plan Genral de Investigación de la UNELLEZ. Barinas (2008-20129).

Quezada (2009). **Mecanismos de Seguridad**. Disponible en <http://profesores.fi-b.unam.mx/cintia/Mecanismos.pdf>

Varela. L. (2010). **Integración Social en las Comunidades**.

Tamayo. (2009). **El Proceso de la Investigación Científica**. (5° Edición). D. F. México: Limusa.

*TAYLOR*, S.J. y *BOGDAN*, R. (1986) "Introducción: ir hacia la gente", en **Introducción a los métodos cualitativos de investigación**. México, Paidós, páginas 15-27.

## **ANEXOS**

**Anexo A**  
**Instrumento de Recolección de Datos**  
**Guión de Entrevista en Profundidad**



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
VICERECTORADO DE PLANIFICACIÓN DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICA  
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

<u>CATEGORÍAS</u>	<u>ÍTEMS</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
<b>Percepción de la comunidad sobre la actuación Cuerpo de la Policía del estado Barinas</b>	1. ¿Cómo valora usted la actuación de los funcionarios de la policía del estado Barinas?	
	2. ¿Qué servicios ofrece los funcionarios de la policía del estado Barinas para la prevención del delito’?	
	3. ¿Cuál es su opinión sobre las políticas de prevención de seguridad ciudadana aplicada por los funcionarios de la policía del Estado Barinas?	
<b>Mecanismos de Integración Social</b>	4. ¿De qué forma participa usted para fortalecer la integración comunidad y policía del estado Barinas?	
	5. ¿Con que objetivos se organizan las asambleas de ciudadanos y ciudadanas con los funcionarios de la policía del estado Barinas?	
	6. ¿Qué importancia tienen la conformación de mesas de trabajo entre la comunidad y los funcionarios de la policía del estado Barinas?	
	7. ¿Cuáles son los proyectos que se han ejecutado sobre la integración comunidad y policía del estado Barinas para disminuir la criminalidad?	
<b>Importancia de la Integración Social</b>	8. ¿Cuál ha sido su aprendizaje con respecto a la integración comunidad y los funcionarios de la policía del estado Barinas para prevenir el delito?	
	9. ¿De qué manera se ha fortalecido la comunicación entre la comunidad y los funcionarios de la policía del estado Barinas?	
	10. ¿Cómo percibe el cambio en su estilo de vida?	

Fuente: Lobaton.(2016)

**ANEXO B  
ACTAS DE VALIDACIÓN**



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS  
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO**

**ACTA DE VALIDACIÓN**

Yo, Eileidis Tailin Herrera Ochoa titular de la Cédula de Identidad N° V-18.838.829 en mi condición de Experto, por medio de la presente certifico que he leído y revisado el instrumento diseñado por el bachiller Eligio Lobatón portadora de la Cédula de Identidad N°-V 20.024.597 el cual se utilizará para la recolección de datos informativos en el trabajo de investigación titulado: **INTEGRACION COMUNIDAD Y CUERPO DE LA POLICIA DEL ESTADO BARINAS PARA MINIMIZAR LA CRIMINALIDAD EN LA COMUNIDAD LOS NUEVOS ARAGUANEIS PARROQUIA ALTO BARINAS DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS. PERÍODO 2016-2017**, considerándose Apto para el propósito manifiesto de la investigación.

Observaciones:

---

---

En Barinas, a los 22 del Mes de Diciembre del Año 2016

De Conformidad firma  
  
C.I: 18.838.829  
Lda. Eileidis T. Herrera O  
C.I V-18838829  
SOCIOLOGA  
IMPRES No BNAS-0009



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS  
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO

ACTA DE VALIDACIÓN

Yo, Lcda. Rosmary Del Carmen Cegarra titular de la Cédula de Identidad N° V-16.126.321 en mi condición de Experto, por medio de la presente certifico que he leído y revisado el instrumento diseñado por el bachiller Eligio Lobatón portadora de la Cédula de Identidad N°-V 20.024.597 el cual se utilizará para la recolección de datos informativos en el trabajo de investigación titulado: **INTEGRACION COMUNIDAD Y CUERPO DE LA POLICIA DEL ESTADO BARINAS PARA MINIMIZAR LA CRIMINALIDAD EN LA COMUNIDAD LOS NUEVOS ARAGUANEIS PARROQUIA ALTO BARINAS DEL MUNICIPIO BARINAS ESTADO BARINAS. PERÍODO 2016-2017**, considerándose Apto para el propósito manifiesto de la investigación.

Observaciones:

---

---

En Barinas, a los 20 del Mes de Diciembre del Año 20 16

De Conformidad firma

C.I: 16126.321

## ANEXO C

### ACEPTACIÓN DE TUTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERECTORADO DE PLANIFICACIÓN DESARROLLO SOCIAL  
PROGRAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICA  
SUBPROGRAMA SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO

#### ACEPTACION DEL TUTOR.

Por medio de la presente hago constar que he leído el trabajo especial de grado titulado Integración comunidad y Cuerpo de Policía del Estado Barinas para minimizar la criminalidad en la comunidad Los Nuevos Araguanesis Parroquia Alto Barinas del Estado Barinas periodo 2016-2017.

Presentado por el Bachiller Eligio Alberto Lobaton Azuaje Titular de la cedula de identidad personalizada 20.024.597: parea optar por el título de Licenciado en Sociología del Desarrollo y que acepto asesorar al participante en la calidad de tutor; durante el periodo de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Barinas a los 24 del noviembre del 2015.

MSc. Angelina Yusti

TUTORA

**ANEXO D  
GALERÍA FOTOGRÁFICA**

**Aplicación del Guión de Entrevista**

